

## Pagina III

VARGAS SE ENOJÓ Y NO HABLARÁ. ¿BUZZI ESTRENARÁ DOS MINISTERIOS?. LOS K SE REUNIRÁN CON LOS “ELECTOS”

### Crispaciones, nuevos ministerios y una cumbre



2011-10-18 00:05:28

Las crispaciones de los empleados legislativos habrían levantado escozor en la sensibilizada piel del vicegovernador Mario Vargas. A tal punto llega su disgusto que estaría decidido a dejar la presidencia de la Cámara sin rendir el informe de su gestión. “Está encaprichado”, aseguran en su círculo, donde se aterran ante la sola posibilidad de que Vargas monte en cólera.

Lo cierto es que el hombre mezcló todo y aparentemente no realizaría el balance de su tarea, dejando de cumplir con un hábito institucional que tiene un fuerte significado ético.

“Vamos a ver si lo hacemos o no; depende de las ganas que haya”, le dijo el vicegovernador a un medio de Trelew, reconociendo que su renuencia está asociada a los conflictos con el personal legislativo que generaron un pesado clima de malestar hacia el interior del Parlamento.

“Que haya un desorden manifestando disconformidad, no está bien cuando hemos hecho cursos de capacitación, un lugar nuevo, incorporamos equipos técnicos muy importantes, una biblioteca adaptada a las necesidades”, opinó Vargas al dialogar con la prensa. En ese contexto advirtió que los empleados legislativos podrían estar preparando una protesta que empañaría su presentación. Y eso él no lo tolerará.

En fin, el hombre tiene estilo y no quiere escuchar alguna reflexión subida de tono. Por eso, adelantó que en todo caso “dejaremos un documento para que sea consultado por la gente”.

Lo cierto es que las peleas palaciegas amenazan entorpecer un acto institucional.

#### ¿Ministerio de Seguridad?

En el núcleo duro del buzzismo dicen que el primer tema a encarar será el conflicto con la policía o dicho de otro modo la “crisis de seguridad”. Por ahora han dejado trascender la posibilidad de avanzar en la reforma del Código Procesal Penal para darle más margen a la policía. Pero quizás el tema que más interesa a los policías sea la reestructuración ministerial y en ese contexto saber si seguirán en la órbita del Ministerio de Gobierno o si habrá un Ministerio de Seguridad.

Buzzi le ha dicho a sus colaboradores de mayor confianza que su gobierno pondrá la mirada desde el primer momento en lo que sucede hacia el interior de la policía provincial, sospechada desde hace años de estar cruzada por múltiples internas.

#### Cuestiones sindicales

A propósito de la nueva estructura ministerial trascendió que el mercantil Alfredo Beliz podría ocupar el futuro Ministerio de Trabajo siempre y cuando la nueva gestión cree esa Cartera, tal como se lo pidieron las centrales obreras de toda la provincia.

Hay que decir que el nombre del dirigente mercantil fue girado públicamente en el marco de una aparente estrategia para posicionar a referentes de ese sindicato, entre ellos al histórico José "El Negro" González. Esa sospecha generaría un fuerte debate en el gremialismo para resolver finalmente quien estará en Trabajo.

En materia sindical, el dasnevismo se retira de la peor manera: En un intento por romper un conflicto gremial en la cooperativa de Puerto Pirámides habría enviado 140 mil pesos para contratar camiones aguateros en cambio de utilizar esos fondos para pagar los sueldos de los empleados.

En verdad, Das Neves nunca tuvo demasiada simpatía por el sindicalismo, pero como despedida podría haberles ahorrado a los trabajadores de esa cooperativa las fricciones propias de un conflicto salarial, cuando todo indica que disponía de los fondos para resolverlo.

#### Cumbre política

Para cerrar, un último dato confirmado anoche al cierre de esta Columna, los electos Martín Buzzi y Gustavo Mac Karthy ya habría aceptado una propuesta del esquelense Rafael Williams, probable presidente del Partido Justicialista, para que se reúnan con los dirigentes kirchneristas Norberto Yauhar, Carlos Eliceche, Javier Touriñán, Néstor Di Pierro y el propio Williams. El encuentro tendrá lugar después de las elecciones del 23 de octubre y será, sin dudas, el dato político más fuerte de cara a la demanda de unidad partidaria que viene planteando Buzzi.



LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL EJE DEL  
DEBATE POLÍTICO, SOCIAL E INSTITUCIONAL

## Vacíos peligrosos

El colapso que ayer registraron la telefonía celular e Internet en gran parte de Chubut actualizó el debate sobre los servicios públicos en los planos político, social e institucional. En un foro patagónico, Buzzi remarcó que son un derecho de la gente, donde aun no están incluidos el acceso a internet, los combustibles y la conectividad aérea. La mediación se concentra sólo en Defensa del Consumidor, y entre otras cosas, la Carta Orgánica de Madryn no reglamentó el modo de fijar las tarifas.

EL DASNEVISMO “CONGELÓ” LA PROPUESTA DE MONTOYA

## Frenan el proyecto de jubilación anticipada para los trabajadores de Servicios Públicos

2011-10-18 00:05:30

El oficialismo “congeló” un antiguo proyecto del diputado justicialista, Miguel Montoya, para que los trabajadores de Servicios Públicos que cumplen tareas de alto riesgo se pudiesen jubilar a los 55 años de edad, aunque debían sumar 30 años de aportes.

Montoya, un diputado que nunca fue digerido en Fontana 50, presentó hace más de un año un proyecto de ley para adherir a la Ley Nacional que establece que los trabajadores de Servicios Públicos que manipulen tensión en altura o en profundidad deben jubilarse antes porque se considera un trabajo de riesgo. Esto conlleva a que se bajen los años de jubilación pero no de aportes ya que se mantienen los 30 años, el trabajador con 55 años de edad puede jubilarse pero como la provincia no adhirió a la Ley Nacional esa franja de trabajadores se siguen jubilando a los 62 años.

### Avales y dictámenes

El legislador explicó que la propuesta ha sido consultada, perfilada y perfeccionada con los organismos involucrados para obtener argumentos respaldatorios. En ese marco señaló que viene trabajando junto al gremio de Luz y Fuerza. También manifestó que en ese proceso de trabajo conjunto logró los dictámenes de finanzas del área de Servicios Públicos y una consideración de SEROS, “absolutamente ambigua, ya que con el pretexto de querer proteger la Caja de Jubilaciones no tienen en cuenta la solución que significa para este grupo de trabajadores tener una mayor calidad de vida”.

A propósito de ese posicionamiento, Montoya lamentó que la Caja de Jubilaciones haya presentado un informe del actuario, “que es como el cuento de la buena pipa porque nunca nadie los ha visto, nadie sabe quien o quienes son los del actuarios porque si hubiéramos visto un dictamen a 20 años no tendríamos que estar pidiendo uno cada vez que presentamos un proyecto; creo que hay que sentarse a la mesa y ponerse a trabajar seriamente porque yo presento proyectos responsables”, afirmó..

El diputado señaló que no hay un impacto inmediato excepto que las partes se pongan de acuerdo ya que este beneficio jubilatorio no es retroactivo porque es para los nuevos jubilados que cumplan con el aporte diferencial del 2 por ciento.

Dijo que si se quiere aplicar al sector que cumplió con el requisito de edad para acceder a ese beneficio, tendría que haber un aporte a la Caja de los años retroactivos del 2% y el gremio de Luz y Fuerza aportaría el 50% correspondiente al trabajador y el otro 50% sería debitado a futuro al trabajador jubilado y el Estado hacer el aporte correspondiente en la Caja.

### Espera burocrática

Recordemos que Montoya está aguardando desde el Ministerio de Economía la resolución del proyecto que contempla la situación de los trabajadores de los Servicios Públicos afectados al servicio eléctrico, “en el orden nacional los trabajadores que desempeñan este tipo de tareas tienen contemplado un régimen especial a través del decreto nacional 937/74 que les otorga el derecho a jubilación con 55 años de edad y 30 de servicios”.

Indicó que ese régimen resulta de estricta justicia ya que la actividad de los trabajadores en ese servicio hace que se expongan a condiciones que determinan un prematuro desgaste físico y laboral, “por ello es que propiciamos adoptar una modalidad similar para los trabajadores provinciales”.

Explicó que se pretende que los trabajadores del servicio en la provincia se jubilen con 55 años los varones y 50 las mujeres con 30 años de servicio para aquellos que trabajen habitualmente en tareas

que se realicen en balancines, silletas, escaleras a viento o sogas a nudo y las que demanden la colocación de esos elementos de altura, vacío o profundidad y que para su realización resulte imposible adoptar las medidas de seguridad tendientes a la desaparición del riesgo profesional. También estarán dentro de la misma ley los que trabajen en instalaciones en servicio no protegidas en sus elementos con alta tensión ya sea que se realicen en usinas, subestaciones o cámaras de transformación; los que estén con trabajos de tensión en torres o postes como también las tareas de atención y reparación de redes aéreas y subterráneas de baja, media y alta tensión. Tareas de contrastación de medidores registradores de consumo de electricidad, como así también el cambio y revisión de los mismos instalados en domicilios de usuarios. Lugares de trabajo donde se superen los 85 decibeles como promedio de ambiente cuando no se proveyese de protección auditiva.



CHUBUT SUMARIA TRES DIPUTADOS

## Los K controlarán ambas Cámaras desde diciembre

Con las elecciones generales prácticamente definidas, esa es la sensación que predomina en el ámbito político. Con listas compuestas estrictamente por “leales incondicionales” al modelo, ese es el panorama que se vislumbra tanto en el Senado como en Diputados.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 18-10-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

CHUBUT PODRÍA SUMAR LOS TRES DIPUTADOS DEL FPV

## El kirchnerismo controlará ambas cámaras a partir del 10 de diciembre

2011-10-18 00:05:29

Con las elecciones generales prácticamente definidas, esa es la sensación que predomina en el ámbito político. Con listas compuestas estrictamente por “leales incondicionales” al modelo, ese es el panorama que se vislumbra tanto en el Senado como en Diputados.

Así como sucedió a principios de 2010, tanto en el Senado, como en la Cámara baja, con la renovación parlamentaria que surgirá del resultado del próximo domingo emergerá una nueva cara en ambas cámaras.

En Chubut se renovarán tres bancas, y hay expectativas ciertas de que ingresen los tres candidatos K, Carlos Eliceche, Cristina Ziebert y Mario País, En el caso que entre el primer postulante del Modelo Chubut, Rubén Fernández, todo indica que terminará sumado a la franja de aliados que tendrá el kirchnerismo.

Recordemos que hace dos años, en la Cámara baja el oficialismo perdió la mayoría y, pese a ser la primera minoría, fue doblegado por una mayoría que recreó lo que a partir de una definición de la diputada Patricia Bullrich, se dio en llamar “el Grupo A”. El mismo hizo que la oposición tomara el poder en la mayoría de las comisiones, y pese a dejar en poder del kirchnerismo a las estratégicas, también allí puso una mayoría.

### Distribución en el Senado

En el Senado, a partir del reacomodamiento de varios peronistas que comenzaron a militar en el sector disidente, también la oposición tomó posesión de la mayoría de las presidencias y reacomodó la integración de las comisiones. Eso ya cambió en ese Cuerpo, donde la distribución sigue siendo igual, pero nuevos reacomodamientos emparejaron las cosas y dejaron margen a favor del FpV. En Diputados, las discrepancias en el seno del Grupo A hicieron lo suyo y si bien la oposición sigue mandando formalmente, en la práctica eso no se trasunta en resultados concretos. Pero con los resultados que se esperan para el domingo, se descuenta que el oficialismo buscará el control de ambas cámaras. Tal cual sucedía hasta 2009, sin ir más lejos. No hay ninguna novedad en lo que vendrá, salvo que los nombres que llegarán al Parlamento son aún más incondicionales al proyecto kirchnerista.

Según anticiparon al diario La Nación los presidentes de los bloques del Frente para la Victoria en ambas cámaras, a partir del 10 de diciembre el oficialismo piensa ocupar la presidencia del grueso de las comisiones legislativas, controlarlas con la mayoría oficialista y ubicar legisladores incondicionales en el elenco de autoridades del Senado y de la Cámara baja.

Con ello, la Casa Rosada se garantizará que sus proyectos de ley sean sancionados sin mayores dificultades, tal como sucedió entre 2003 y 2009.

Según se señala, la oposición está resignada no sólo a la paliza electoral que vendrá, sino también a no resistir el embate. De ahí que no piensen unir fuerzas como en 2009 para oponer resistencia.

### Proyecciones favorables al FpV

Según las proyecciones de parlamentario.com realizadas aplicando el sistema D'Hont a los resultados de las primarias, se puede indicar que el Frente para la Victoria se alzaría en Diputados con 80 bancas, que debieran sumarse a las 36 que tienen mandato hasta 2013, con lo que elevaría su bancada propia actual de 87 a 116 escaños. A ellos hay que sumar aliados seguros. Los siete del Frente Cívico por Santiago, los tres de Nuevo Encuentro y el salteño Wayar, con los que quedaría a dos del quórum propio de 129. Un número que puede sobrepasar sumando a los dos del MPN y una fueguina, lo que daría un total de 131. Ni hablar de eventuales regresos del peronismo opositor, o algunos casos puntuales de bancadas menores.

La mayoría parlamentaria también habilita al dominio numérico en las comisiones, cruciales a la

hora de definir el derrotero que tendrá cada proyecto de ley: la aprobación o el "cajoneo". En 2007, el oficialismo impuso su mayoría en las 45 comisiones permanentes de la Cámara de Diputados y cedió la presidencia de sólo seis de ellas -las consideradas menos relevantes- a la oposición, aunque no así su control. Las seis comisiones concedidas fueron las de Tercera Edad, Vivienda, Población, Asuntos Cooperativos, Mercosur y Libertad de Expresión. Todas las demás fueron presididas por oficialistas, incluso las comisiones de control, como la Mixta Revisora de Cuentas o la que supervisa las actividades de la SIDE.

Agustín Rossi señaló a La Nación que "como manda el reglamento de la cámara, las comisiones deben conformarse de manera proporcional a la integración de cada bloque. Nosotros cumpliremos con esta premisa pese a que en 2009 la oposición no lo hizo: no respetó nuestra condición de primera minoría ni el hecho de que éramos el bloque representante del Gobierno en el Congreso".

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 18-10-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

LA MEDIDA DE FUERZA SE APLICARÁ MAÑANA Y EL VIERNES

## Decretan dos días de paro en todas las cooperativas

2011-10-18 00:05:29

Los trabajadores y empleados de todas las cooperativas de la provincia realizarán un paro de cuarenta y ocho horas a partir de mañana en repudio al operativo que montó el gobierno provincial en alianza con el intendente de Puerto Pirámides, Alejandro Albaini, para desgastar a los trabajadores de esa entidad que reclaman el cobro de sus salarios correspondientes al mes de septiembre.

El titular del Sindicato de Luz y Fuerza de Trelew, Rogelio González, confirmó la medida de fuerza, aclarando que habrá guardias para atender las emergencias. El sindicalista fue muy duro con las autoridades provinciales y municipales que apuestan a quebrar la voluntad de los trabajadores con maniobras maquiavélicas impropias de un gobierno de extracción popular, explicó.

La decisión de endurecer las medidas de acción directa hasta llegar a un paro de dos días en todo el territorio provincial, se precipitó cuando el gobierno provincial envió al intendente de la villa balnearia, ciento cuarenta mil pesos para contratar camiones aguateros, “en lugar de utilizar esos recursos para pagar los salarios adeudados al personal de la Cooperativa”, indicó González.

Cabe señalar que si hubiese destinado esos fondos a resolver el conflicto salarial se habría resuelto la controversia y normalizado las prestaciones. Para los sindicalistas esta actitud tiene un propósito claramente confrontativo; y sobre todo la intención de “agotar la voluntad de lucha” de los trabajadores.

Dentro de ese esquema argumental, Rogelio González, adelantó que primero avanzarán con el paro de dos días, y luego- en caso de que no haya soluciones- “seguiremos con la medida de fuerza el sábado y domingo, pese a las elecciones generales”, advirtió.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 18-10-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

SIGUE LA MEDIDA DE FUERZA EN EL HOSPITAL DE COMODORO

## Hernández dijo que no habrá aumento salarial para los médicos

2011-10-18 00:05:30

El secretario de Salud, Ignacio Hernández, reconoció que el conflicto con los cirujanos es de difícil solución y que a pesar de haber mantenido contacto con profesionales del Hospital Regional de Comodoro Rivadavia todos coinciden en que el director del nosocomio les prometió un aumento salarial que no se ha cumplido, “yo no sé que acordaron con el director pero nosotros nunca nos comprometimos a darle un aumento de sueldo”.

En tanto, el presidente de la Asociación de Profesionales del Hospital Regional, Daniel Endreck aseguró que el Secretario de Salud no tiene la voluntad política de solucionar el tema, “firmaron un acuerdo salarial que no cumplieron” y les pidió que dejen de mentirle a la gente, “porque esto no es un capricho, es un compromiso asumido y espero que hagan las cosas como corresponde y a pesar que se están yendo siguen mintiendo descaradamente, ya estamos cansados de tanta mentira”. Por su parte, el funcionario provincial dijo que si se les aumenta a ellos se les debe dar el mismo beneficio a todos por igual, “así que la respuesta es contundente, no hay aumento salarial para un grupo reducido de profesionales porque eso generaría inequidad con los 6500 actores que intervienen en el sistema de salud”.

Para tratar de darle una explicación a la postura del director del nosocomio, sostuvo que seguramente se ha visto un poco desbordado o avasallo por los cirujanos y se comprometió en alguna gestión que lo llevó a prometerles aumento, “pero ni siquiera yo como Secretario de Salud prometo aumento porque esto debe pasar por el Ministerio de Hacienda, el Ministro Coordinador, y por último la decisión la tiene el gobernador”.

### Aval de Buzzi y Das Neves

Aclaró que esta postura fue avalada por el gobernador del Chubut, Mario Das Neves y también transmitida al futuro mandatario, Martín Buzzi, “les explique a los concejales la situación por la que se vive en el hospital de esa ciudad e inclusive estoy en desacuerdo con la postura que hizo públicamente la concejal de Comodoro Rivadavia Cristina Ziébart, quien es candidata a diputada nacional por el Frente para la Victoria que propuso la descentralización del sistema”.

Para Hernández esto es inadmisibles, “es como dejar en manos de cada hospital un presupuesto en el que la provincia no pueda ni siquiera ser rectora de las políticas públicas de salud”, analizó el funcionario.

Y culpó al vocero de los médicos, Daniel Endreck, de ser el que origina la postura intransigente. “Siempre hubo diálogo y si Endreck pretende que yo me ocupe de los temas de su interés, no es así, yo recorro la provincia y no puedo estar reuniéndome con él específicamente porque no estamos en condiciones de dar un aumento salarial, esto no es un capricho, el Estado no está en condiciones de dar un aumento salarial”.

“Mienten, mienten...algo va a quedar”

En tanto el presidente de la Asociación de Profesionales del Hospital Regional, Daniel Endreck lamentó que Hernández personalice el conflicto en su persona, “el problema es que el Secretario dice lo que le escriben pero le aseguro que no busco nada para mí, doy la cara como corresponde porque Hernández no aparece desde hace un mes tratando de tapar un agujero negro que dejó el Secretario de Salud”.

Insistió que el gobierno “miente, miente, total algo va a quedar” confirmando que la medida de fuerza sigue vigente y consiste en no hacer cirugías programadas y atender solo las urgencias.

GRIFFITHS PRESENTÓ LA PRIMERA ACCIÓN PENAL POR NOMBRAMIENTOS SIN CONCURSO

## Otra denuncia judicial por designaciones irregulares en Seros

2011-10-18 00:05:30

Luego de la escandalosa incorporación de personal a planta permanente en el Instituto de Seguridad Social y Seguros donde la mayoría de los punteros dasnevistas se aseguraron la continuidad en uno de los sectores mejores pagos de la administración pública, ayer el vocal por los activos del Instituto, Aldo Griffiths, presentó una denuncia penal por la posible comisión de delitos de Acción Pública ante la incorporación a planta permanente de la doctora Mabel Balado, sin haberse respetado el Estatuto del Escalafón del Personal.

Le solicitó al Ministerio Público Fiscal de Rawson que instruya la investigación penal y se practiquen las medidas investigativas que se estime pertinente para esclarecer los hechos que permitirían corroborar si existen acciones u omisiones dolosas de las que resultarían perjuicios para el ISSyS como consecuencia del nombramiento, que podrían resultar agravantes por sus conductas antijurídicas.

Se le pide a la justicia que secuestre y agregue el legajo de la doctora Balado en el ISSyS, lo mismo con los antecedentes del Acta 550 bis del ISSyS. Que le requiera a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos los antecedentes laborales de la Dra. Balado incluyendo fecha de ingreso y egreso y haberes percibidos y al presidente del ISSyS la totalidad de los pagos efectuado a la profesional por su desempeño en el Instituto.

Griffiths con el patrocinio del abogado Cristian Ayala le solicitó además al Ministerio Público Fiscal que disponga en forma urgente el secuestro de la documentación y se inicie con la instrucción pertinente de conformidad con las previsiones contenidas en el Código Procesal Penal.

Por el informe de Roldán

La denuncia nace a través de un informe presentado por el Director de la Secretaría General del ISSyS, Miguel Roldan, en el que figuran el personal, las altas y la situación de revista donde aparece la Dra Mabel Balado incorporada a la Planta Permanente de la Institución a partir del 1 de agosto de 2011 pero que en ese momento se encontraba usufructuando la Licencia Anual que le correspondía por estar trabajando también el Ministerio de Educación, “ante lo llamativo de la situación cursamos, junto con el vocal de los pasivos una nota al Director de la Secretaría General solicitándole una explicación sobre qué tipo de encuadre se le había dado a la Licenciada Balado”, sostiene Griffiths en la denuncia que fue presentada en el Ministerio Público Fiscal de Rawson.

En respuesta a esa nota se les informó que la Dra. Balado habría ingresado a la Planta Permanente del Organismo mediante la Resolución 0550 bis donde se la absorbe a partir del 1 de junio de 2011 a la Planta Permanente en la Categoría J-V, “pero la incorporación de la Dra. Balado no ha respetado el Estatuto Escalafón del Personal del Instituto que en su artículo 3ro dispone que el ingreso al ISSyS se hará previa acreditación de idoneidad en el cargo de menor jerarquía establecido presupuestariamente a excepción de los Técnicos y profesionales para ocupar cargos de la misma naturaleza y en la forma que establezca la Reglamentación”, se sostiene en la denuncia.

Todos quieren la J-V

Más adelante se indica que la categoría J-V no es precisamente la menor sino que, por el contrario, es una de las más altas del Estatuto, “al ser la Dra. Balado una profesional, y hubiera sido contratada para ocupar un cargo profesional debemos remitirnos a la Reglamentación del Estatuto establecida mediante Resolución Registrada bajo el número 1013 del día 14 de agosto de 1986 que establece que los profesionales y técnicos que deban ingresar a cargos que requieran título profesional habilitante, sólo podrá contratarse personal cuando se trate de tareas profesionales, técnicas o especializadas que no puedan ser cumplidas por el agente del Instituto, pero el ingreso se efectuará mediante

concurso de antecedentes”.

En la denuncia se aclara que “la designación en la planta permanente violenta el Artículo 4to del Estatuto que dispone que todo nombramiento lo será con carácter condicional por el término de seis meses. Los Directores del Área o el inmediato Jefe Superior dentro de ese lapso, informará al Directorio sobre la idoneidad y condiciones demostradas por el ingresante, pasados los seis meses del ingreso, si no mediare Resolución fundada sobre la permanencia en el cargo de la persona nombrada provisoriamente, su designación automáticamente se transformará en definitiva”.

#### **Incorporación contraria**

La denuncia efectuada dice que “así las cosas la incorporación en Planta permanente de la Dra. Balado resulta contraria al Estatuto Escalafón del Personal del ISSyS al no haberse efectuado en la menor categoría o en su caso al no haberse efectuado el concurso y en cualquiera de los dos opciones al no haberse efectuado en forma provisoria los primeros seis meses, lapso en el cual se debería evaluar a dicha profesional”.

Para el vocal de los activos, Aldo Griffiths y su patrocinante, el abogado Cristian Ayala la incorporación efectiva como personal de planta permanente del ISSyS constituiría un delito tipificado en el artículo 248 del Código Penal de la Nación, figura genérica del abuso de autoridad que dispone, “será reprimido con prisión de un mes a dos años e inhabilitación especial por doble tiempo el funcionario público que dictare resoluciones u ordenes contrarias a las constituciones, leyes nacionales, provinciales, no ejecutando las leyes cuyo cumplimiento le incumbe”.

En ese caso los autores del hecho serían Máximo Pérez Catán, Miguel Anchordoqui y Nelson Castro en sus respectivas calidades de presidente y vocales del Instituto por su carácter de funcionarios público, condición objetiva que lleva el presupuesto indispensable para que el delito pueda configurarse, “la autoridad que ejercieron el presidente y los vocales del Instituto, es decir las facultades, poderes y medios inherentes a los cargos de los cuales se habría abusado, y la imposibilidad de alegar desconocimiento de la situación anómala planteada porque como consecuencia del lugar que ocupan en el Instituto, están obligados a tener conocimiento de tales circunstancias ya sea por motivos personales, por los informes que debió recabar o por los que debieron haberle hecho haber aquellos que lo asesoran en el cumplimiento de sus actos públicos”. Además se establece en la denuncia que será reprimido con multa de 750 a 12.500 pesos e inhabilitación especial de 6 meses a 2 años el funcionario público que propusiere o nombrare para cargo público a persona en quien no concurren los requisitos legales. En la misma pena incurrirá el que aceptare un cargo para lo cual no tenga los requisitos legales, incluso los nombrados.

SE ESPERA QUE LA CAUSA SE ENCUADRE COMO DELITO DE LESSA HUMANIDAD

## Por la “masacre de Trelew” hoy declara el Secretario de Derechos Humanos de la Nación

2011-10-18 00:05:30

El Secretario de Derechos Humanos de la Nación, Eduardo Luis Duhalde ofrecerá hoy su declaración testimonial complementaria en la denominada “Masacre de Trelew”. La audiencia fue fijada para la hora 8, aunque el Tribunal Oral Federal con asiento en Comodoro Rivadavia no fijó el lugar de la audiencia que lo deja a criterio de la Cámara Nacional de Casación Penal, lo que indica que es muy probable se tome en la sede porteña de Comodoro Py.

También fue citado a declarar el ex subsecretario de la misma cartera, Rodolfo Aurelio Matarollo, ambos ya lo hicieron en la causa de la audiencia que se celebró en abril del 2007 cuando el expediente estaba en la etapa de instrucción en el Juzgado Federal de Rawson.

El Secretario Penal del Juzgado Federal de Rawson, Gustavo Lleral confirmó que habrá declaraciones testimoniales en el marco de la instrucción suplementaria dentro de la etapa del juicio que regula el procedimiento penal mixto que nos rige a nosotros en el fuero federal, “estas personas ya declararon pero para el juicio oral momento que se define con certeza la existencia de los hechos y del delito, estas personas anticipadamente declaran como testigos y después se incorpora su declaración en forma de lectura en el juicio oral y público”.

El penalista que trabajó en la instrucción reconoció que lo mejor sería que ambos testimonios se vuelquen en el juicio oral y público cosa que no ocurrirá porque la declaración de hoy el testimonio se incluirá por lectura y no habrá manera de confrontar sus dichos, “es muy probable que en el juicio oral y público se vuelva a plantear si la masacre de Trelew se encuentra en un delito de lesa humanidad por lo cual debió partir una orden de lo más alto del Poder del estado o por el contrario fue algo que se decidió o se consumó en la base”.

Explicó que esto es central en la causa pues si no es delito de lesa humanidad la misma cae por prescripción ya que pasaron 39 años, “una vez que se escuche a los imputados, se produzca la prueba, el tribunal tendrá que analizar si se ha probado el hecho del 22 de agosto de 1972, si las personas sentadas en el juicio son los verdaderos actores y analizar si el hecho se constituye en un delito de lesa humanidad”.

Indicó que en principio el Juzgado Federal de Rawson dictó el autoprocesamiento contra las personas acusadas donde dispuso que es muy probable sea un delito de lesa humanidad, “en el juicio se sabrá con certeza si constituye o no este tipo de delito para ponerle el punto final en la sentencia definitiva”.

### Varias visitas a Rawson

Recordemos que el Secretario de Derechos Humanos de la Nación, Eduardo Duhalde se ha reunido varias veces con el Secretario Penal, Gustavo Lleral aportando algunas pruebas entre ellos el legajo del Capitán Sosa y de Marandino que se lo proporcionó la Armada Argentina, en ambos legajos no figura absolutamente nada de lo que ocurrió el 22 de agosto de 1972, “no aparece nada en sus legajos”, decía Duhalde el año pasado cuando estuvo en Rawson.

Otro de los temas que habló Duhalde fue la responsabilidad de la Fuerzas Armadas donde también pudieron ser cómplices en este episodio, “el ejército tenía ocupada la Unidad 6 y todos los lugares; entonces queremos ver la responsabilidad que tuvieron las fuerzas armadas en este tema”.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 18-10-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

JERÓNIMO GARCÍA ELIGIÓ EL DÍA DE LA LEALTAD PARA RENDIR CUENTAS

## Trabajo: Un balance con muchas omisiones y algunas curiosidades políticas

2011-10-18 00:05:28

El secretario de Trabajo, Jerónimo García, rindió cuentas de su gestión en el marco de una exposición que abundó en datos improbables, naturalmente, omisiones y algunas curiosidades de rango político.

Recurrió a textos bíblicos y algunas parábolas para hacer un análisis sobre el Día de la Lealtad peronista, pero sobre todo dejó plantada una reflexión que llamó la atención a propios y extraños: Dijo que hay que hacer los mayores esfuerzos para lograr la unidad del justicialismo “que el PJ de Chubut perdió cuando se cerró el partido” cuyo conductor, vale recordarlo, era Mario Das Neves, aquel frustrado precandidato presidencial que Jerónimo García asesoró y acompañó en sus gestiones políticas. Pero sobre todo, resultó curioso, al menos, que descargue la responsabilidad en Das Neves cuando fue éste quien lo convocó para que hoy hable sobre la Lealtad peronista.

Lo cierto es que en su balance no mencionó las políticas basadas en el asistencialismo y en los subsidios que desarrolló. Tampoco la agudización de la crisis laboral en sector textil, donde se privilegió la entrega de subsidios y créditos blandos a las textiles sin implementar una política seria. Asimismo no explicó las causas de la precarización laboral de los trabajadores rurales que deciden abandonar los campos sin que el Estado reaccione.

No figuró en el resumen la nula relación que el Secretario de Trabajo mantiene con la mayoría de los sindicatos. Del mismo modo estuvo oculta la distribución de recursos para unas pocas Cooperativa de Trabajo como la “Alberdi” en Trelew, cuyo titular es un empleado jerárquico de la Cartera laboral, lo cual motivó una denuncia penal para conocer el destino del aporte millonario.

### Versión oficial

La puesta en escena oficial, traducida a través de una extensa gacetilla, destacó el crecimiento del 55,50% en la cantidad de empleados registrados en Chubut desde fines de 2003 a la actualidad con la creación de más de 35.000 puestos de trabajo nuevos y el aumento en más de 62 % de la cantidad de empresas registradas en el mismo período, pasando de 5.370 a las 8.728 que funcionan actualmente, junto a la capacitación de 22.014 personas entre 2005 y 2011 para su inserción laboral. El informe señaló además que el empleo no registrado pasó del 43% a fines de 2003 a sólo 15 % actualmente.

Los logros de la gestión en materia laboral fueron explicados mediante un video de unos 50 minutos de duración. En la proyección se remarcó que entre el 2005 y la actualidad se capacitaron a 22.014 personas para su futura inserción laboral a través de distintos programas distribuidos en toda la provincia con una inversión de más de 61 millones de pesos y se subrayó que el crecimiento del empleo registrado en Chubut desde diciembre de 2003 hasta junio de 2011 es exponencial, al indicar que mientras que en diciembre de 2003 había 63.904 empleados registrados en la provincia, en junio de 2011 llegaron a sumar un total de 99.639 empleados. Por lo cual, en Chubut desde el 2003 al 2011 hubo un incremento del 55.50 % en la cantidad de empleados registrados.

En tanto y en lo referido a cantidad de empresas registradas, en diciembre de 2003 había 5.370, mientras que en junio de 2011 se llegó a un total de 8.728, lo cual significó un incremento del 62,53%. Se subrayó además la fuerte política de inspección y control desarrollada que permitió aumentar los índices de recaudación. Mientras que en el periodo 2003 se recaudaron en concepto de Tasa Especial de Policía del Trabajo, (8 x mil), 3.674.689 pesos anuales, en el periodo del 2010 se alcanzó a 29.602.291,83 pesos, estimándose que en diciembre de 2011 la recaudación llegará a un monto total de 40.700.000 pesos, significando un incremento del 1.007 % en la recaudación. Asimismo la recaudación por multas creció de 18.678 pesos en el 2003 a 223.023 pesos en lo que va del año 2011, produciéndose un incremento del 1.847 %. Asimismo se subrayó que la recaudación de la Tasa Especial Policía del Trabajo se destinó casi en su totalidad a la generación de capacitaciones en empleo y programas de reinserción laboral.

PROMOVIO EL TRIUNFO DEL PROYECTO NACIONAL

## Eliceche, leal a su gente

2011-10-18 00:05:28

**“Desde 2003 acompañamos el proyecto de Néstor y Cristina y aunque no nos teníamos confianza, hoy comprobamos que la sociedad entiende la dimensión de este gobierno”. Palabras más, palabras menos, Eliceche se refirió emocionado al término del acto que reunió a la militancia madrynense por el Día de la Lealtad, convocando a hacer el último esfuerzo para definir las tres candidaturas a diputados para el Frente Para La Victoria y así afianzar el proyecto nacional.**

**El ex candidato a Gobernado y ahora candidato a diputado nacional, revalorizó la participación y el rol de los viejos militantes de quienes se debe seguir aprendiendo. Entre otras cosas el momento fue propicio para anticipar que la estructura del partido en Madryn inauguraría la ampliación el próximo 17 de noviembre.**

**Entre las presencias muy valorada en el acto se destacó la de “Manara” González, un militante que dejó su mayor esfuerzo en pos de la política y la participación, tal como destacó Eliceche. Manara, con la autoridad que le confiere su indiscutible militancia no se privó de señalar a algunos justicialistas que “ahora se sacan la foto juntos” pero no acompañaron, estampó.**

**En el marco del acto y por parte de la juventud peronista, José González convocó a la participación de las bases y los jóvenes y presentó en sociedad el sitio [www. sumateacristina.com](http://www.sumateacristina.com) una Plataforma2.0 para coordinar acciones militantes de cara a las presidenciales 2011.**

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 18-10-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

INAUGURÓ UN MONUMENTO EN RÍO SENGUER

## Das Neves y una lealtad de piedra

2011-10-18 00:05:29

**El gobernador de la provincia, Mario Das Neves, presidió ayer la inauguración del monumento al tres veces presidente de la Argentina, General Juan Domingo Perón, y a María Eva Duarte en la localidad de Río Senguer.**

**Al pie de la imponente obra que fue realizada con fondos municipales, Das Neves dijo que “ para nosotros el día 17 de octubre es uno de los días más importantes de la historia argentina”, agregando que se produjo “la irrupción de un líder que supo conducir y planteó la necesidad de dignificar a partir del trabajo, ascender la movilidad social, pelear por un país con mayor equidad”, señalando que “eso arranco el 17 de octubre de 1945, hace 66 años con la gente en la calle”.**

**En este sentido, el gobernador de la provincia, afirmó que cuando asumió en el 2003, junto con el equipo de intendentes se plantearon “cómo podíamos reestablecer esa esperanza” en una nueva gestión de gobierno.**

**El intendente de Río Senguer, Javier Maraboli ponderó, como debía ser en tan emblemática fecha, “todo lo realizado en ocho años de gobierno”, por Das Neves.**

**Antes de los discursos, se entregaron distinciones a ex concejales y ex intendentes de la localidad.**

## BARONE ACONSEJÓ TRABAJAR SOBRE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL

### “La reforma del Código no traerá más seguridad”

2011-10-18 00:05:29

El defensor general de la provincia, Hugo Barone, dijo que una eventual reforma del Código Procesal Penal “no traerá más seguridad”, señalando que “por el contrario nos va ir peor”.

Barone explicó que para mejorar la seguridad hay que invertir fuertemente en trabajar sobre la conflictividad social. Esto no sólo requiere un esfuerzo presupuestario sino además mucha inteligencia, trabajo, voluntad política y un importante equipo interdisciplinario para trabajar con las causas que van a llevar a un porcentaje de la población en determinadas condiciones a la comisión de delitos”, resumió.

“Yo garantizo otro fracaso. Nos va a ir peor con una reforma del Código”, advirtió, al ser consultado por el proyecto reformista que adelantó el buzzismo.

El defensor general consideró que “cualquier reforma que se le quiera hacer al Código se puede hacer. El problema es ¿para qué?”, se preguntó, agregando que el reclamo por mayor seguridad es “justo” pero “no se va a lograr modificando el Código”, insistió.

Recordó que el Código “ya sufrió cuatro reformas, todas tendientes a obtener mayores plazos para la investigación” y puntualizó en una de ellas, que es la que “permite detener a la gente por reincidencia, cosa que los jueces nunca han aplicado porque es una reforma anticonstitucional”, aseguró.

“La Constitución del Chubut dice que los motivos para detener a una persona durante el proceso son la posibilidad de fuga o de entorpecimiento de la investigación”, indicó Barone en declaraciones a la emisora Radio del Mar, remarcando que “cuando no hay ninguna de estas dos causas los jueces pueden decretar la libertad o medidas sustitutivas de la prisión preventiva”.

#### Causas sociales

En otra parte de sus declaraciones expresó: “Si yo quiero mejorar la seguridad tengo que invertir fuertemente en trabajar sobre la conflictividad social. Esto no sólo requiere un esfuerzo dinerario y presupuestario importante sino además mucha inteligencia, gran contracción de trabajo, voluntad política y un importante equipo interdisciplinario para trabajar con las causas que van a llevar a un porcentaje de la población en determinadas condiciones a la comisión de delitos”, aseguró.

“Si no termino con esto después no alcanzan las cárceles”, advirtió, añadiendo que “hay que mirar lo que pasa en otras provincias y en América Latina”, expresó. “Este aumento de la criminalidad reconoce causas y la mayoría son sociales. Esto no quiere decir –aclaró– que uno equipare condiciones de pobre a delincuente pero es cierto que determinada condición socioeconómica y laboral expone a esta persona de gran vulnerabilidad a situaciones de conflicto y algunas de estas situaciones constituyen delitos”, explicitó.

Dijo que “la Policía y el Poder Judicial es lo que se ve, por lo que es fácil echarle la culpa, más aún al Código que no habla y no tiene forma de defenderse”, ironizó. “Yo garantizo otro fracaso. Nos va a ir peor con una reforma del Código”, alertó.

#### Juzgamientos rápidos

Asimismo, señaló que “en lugar de más encarcelamiento preventivo, que es ilegal y no hay lugar donde poner a la gente, que se embrutece y se vuelve violenta, hay que pedir juzgamientos rápidos”, determinó el defensor.

“Se debe juzgar rápidamente y condenar cuando haga falta”, especificó. “Hay que ajustar plazos y procedimientos. Ningún defensor podrá quejarse. Al contrario”, expresó.

Consideró que “si se presiona sobre la prisión preventiva vamos a tener más gente presa y los mismos delitos por la calle con una diferencia: los que encarcelo hoy van a salir de la cárcel y de allí se sale más violento de lo que se entró”, recalcó.

“Sería preferible que en los primeros delitos se trate de soluciones alternativas de los conflictos y

que si reincide se lo pueda juzgar”, opinó en sus declaraciones a la prensa. “Conocer la realidad carcelaria desde adentro no volvió mejor a casi ninguna persona, aunque algunos tratamientos muy largos tuvieron efectos positivos sobre personas que parecían irre recuperables pero con penas larguísimas”, puntualizó.

#### **Escalafón de alcaidías**

Remarcó que “hay que trabajar extraordinariamente” y que “no es sólo inversión. Hace falta gente formada para trabajar dentro de la cárcel. Si no, no sirve para resocializar, que es la máxima aspiración de cualquier institución carcelaria”, sostuvo.

Explicó que se debe invertir “en recurso humano” y en “interrelación. Se debe dejar de considerar al preso como un número o enemigo y pasar a considerarlo persona. Son muchos los cambios que hay que hacer”, advirtió.

Afirmó que la falencia es “enorme” en ese sentido. “Seguimos mezclando. La gente que investiga para lograr su condena es la misma que después lo cuida en el establecimiento carcelario de la provincia”, ejemplificó. “Y esto está desaconsejado desde hace un siglo. No queda más remedio porque no se formó el escalafón de las alcaidías. La gente va y viene”, añadió.

PEDUZZI DETALLÓ LAS CONVERSACIONES CON EL INTENDENTE ELECTO

## Empleados Municipales quieren recuperar protagonismo en la gestión de Pérez Catán

2011-10-18 00:05:29

Las expectativas que genera la llegada del intendente electo Máximo Pérez Catán al municipio de Trelew, ha generado un inusual optimismo en el Sindicato de Trabajadores Municipales, cuyo secretario General Miguel Ángel Peduzzi, se reconoce como integrante de la agrupación que llevó a Pérez Catán a la victoria.

En ese marco Peduzzi aseguró que esperarán a diciembre para plantear con Pérez Catán la pauta salarial del 2012 y que esperan lograr un acuerdo para dar a conocer las pautas salariales que el gremio pretende lograr. Además el sindicalista aseguró que cree que el Sindicato recuperará el lugar primordial como representante de los trabajadores del municipio, que fue perdiendo por el protagonismo que tuvo UPCN durante la gestión de César Gustavo Mac Karthy.

En diálogo con El Diario el gremialista detalló la forma en la que se dio el último aumento de salarios, del orden del 5%, que se acordó con el Municipio en la gestión saliente, pero aclaró que “sin comprometer la gestión que viene”.

Es en ese marco que Peduzzi destacó que “nosotros ya habíamos solicitado dentro de lo que habíamos conseguido del 25% que nos reconociera el municipio un aumento más por los aumentos que se pueden constatar de la canasta familiar y de todo el costo de vida, la tarifa de los servicios. Lo que nosotros pedimos en forma urgente es ponernos en forma urgente a conversar en el marco de las paritarias para poder definirlo”.

Aseguró que “el propio municipio se encargó de conversar este tema con el intendente electo Máximo Pérez Catán para poder ver en qué marco se podía dar un aumento sin comprometer la futura gestión o futuros aumentos que él tiene pensado dar, a través de los voceros de la transición que lideran Nelson Williams y Gustavo Castán”.

Y recordó en tal sentido que en esa negociación “en total conseguimos este año 2011 el 30% de aumento para los trabajadores, y con respecto a los sueldos de las ciudades del resto del Valle no hay grandes diferencias en los sueldos ahora, sí con Comodoro que por el costo de vida que tienen siempre está muy por encima de nosotros”.

Recordó Peduzzi que “para los ingresantes el monto mínimo de bolsillo es de 2 mil pesos. El cinco por ciento que hemos agregado nos ha permitido llegar a este monto mínimo de sueldos que nos equipara con el resto del Valle”.

Al ser consultado acerca de que sucederá con los empleados del municipio que cobran planes o becas, el propio sindicalista reconoció que “el tema de los planes y las becas es resorte del ejecutivo resolverlo, porque no tienen relación de dependencia con la municipalidad, no es personal que esté dentro del régimen de trabajo nuestro, sino que están haciendo una prestación. Las becas por lo general son de provincia, otras son de acá, los planes también son provinciales y municipales, por eso esas cuestiones las lleva adelante siempre el Ejecutivo”.

### Con Máximo

Asimismo Peduzzi se refirió a los avances que han realizado en torno a las conversaciones con el intendente que asumirá en el mes de diciembre, y en torno a esas charlas dijo que “nosotros con Máximo (Pérez Catán) hemos ido hablando varios temas relacionados con la funcionalidad que él pretende tener en la municipalidad de Trelew, pero no hemos tocado aún el tema de los salarios”. Aseguró el gremialista del STM que “lo que nosotros queremos es que Máximo (Pérez Catán) se sienta para en el primer mes poder sentarnos a conversar y tener aproximadamente una pauta salarial para el año que viene”.

Sobre la pauta salarial para el año que viene destacó que “nosotros tenemos nuestros números hechos, tenemos nuestras previsiones, pero queremos ser responsables y sentarnos con Máximo (Pérez Catán) y a partir de ahí comenzar a discutir los salarios para el 2012, no queremos largar porcentajes ni números antes de que asuma”.

Y asimismo resaltó en cuanto a la negociación que “si, nosotros creemos que deberíamos hacer lo mismo que el año pasado, negociar un porcentaje en diciembre y ver durante el año como sucedió en el 2011 para agregar lo que haga falta. Es lo que se está haciendo en la mayoría de los gremios del país, negociar desde diciembre para todo el año siguiente en cuotas”.

#### **Recuperar terrenos**

Por último Peduzzi habló del posicionamiento del STM en torno a la nueva gestión, ya que durante la actual gestión el Sindicato debió compartir escenario con UPCN que ganó terreno en cantidad de afiliados y capacidad de negociación. En ese marco dijo que “nosotros nunca nos metemos entre sindicatos, no hablamos de otra entidad sindical, pero si le remitimos al Municipio que nosotros somos el sindicato de la actividad. Lógicamente que no me voy a ir al gremio de panaderos porque soy municipal. Hay gente que tendría que entenderlo así”.

Sin embargo aseguró que “el Ejecutivo actual no ha entendido que esto es así, que hay un gremio de la actividad que hay que respetarlo, y en este sentido creo que no hemos recibido el respeto necesario”.

Finalmente aseguró el secretario General del STM que “se inicia una nueva etapa ahora y a partir de ahí creo que vamos a poder encaminar las cosas como son realmente y como tienen que ser”.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 18-10-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

ACTO EN LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

## Moyano, leal al futuro

2011-10-18 00:05:29

El líder sindical Hogo Moyano afirmó que no se recuerda el 17 de octubre “solamente cantando la marcha ni rasgándose las vestiduras hablando de Perón”, y opinó que si se hubiera hecho el acto en la calle “hubieran ido cientos de miles de trabajadores”. Sin embargo explicó: “Teniendo en cuenta que en pocos días tenemos que decidir -yo creo que ya está decidido- quién va a continuar con los destinos de nuestro país, creímos que no era conveniente hacer un acto de esa naturaleza”. “Los trabajadores no vamos a permitir retroceder un centímetro de lo que hemos logrado”, indicó Moyano, y agregó: “Queremos profundizar el modelo iniciado en el 2003 y continuado por Cristina”. El acto se realizó en el Salón Felipe Vallese, donde estaba colmado de trabajadores y dirigentes, Omar Maturana (La Fraternidad), Andrés Rodríguez (UPCN), José Luís Lingeri (Obras Sanitarias), Amadeo Genta (Municipales), Facundo Moyano (Peajes), Guillermo Pereyra (Petroleros Privados), Jorge Pérez Tamayo (APLA), Omar Suárez (Maritimos) y Mario Manrique (SMATA).

SE REALIZÓ EN COMODORO RIVADAVIA LAS 1° JORNADAS PATAGÓNICAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

## Buzzi propone un debate abierto sobre servicios públicos y sistemas regulatorios

2011-10-18 00:05:29

Al dejar inauguradas las 1° Jornadas el intendente Buzzi señaló que de esta forma no sólo se instala en la sociedad “un debate sobre servicios públicos históricos sino también sobre aquellos otros que se convierten en nuevos derechos y accesos sociales”. En tal sentido, aseguró que con el tiempo el acceso a internet, los combustibles y la conectividad aérea tienden a convertirse en un servicio público a reglamentar.

### El acto

Presidido por el intendente Martín Buzzi comenzaron en instalaciones del Centro Cultural Comodoro, a las 1° Jornadas Patagónicas de Servicio Público organizadas por el Municipio, a través de la Agencia Comodoro Conocimiento y auspiciadas por la Facultad de de Ciencias Jurídicas de la Universidad local, la Secretaría de Hidrocarburos, Petrominera S.E. y la Asociación de Derecho Administrativo, tuvo como objetivo de la mano de prestigiosos profesionales del ámbito jurídico instaurar el debate del servicio público en la región respecto de su creación, organización, gestión, desarrollo, regulación y control por parte de los entes reguladores, como una necesidad y un requerimiento de la sociedad.

Con el acompañamiento del titular de Comodoro Conocimiento, Rubén Zárate, el secretario de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, Maximiliano López y el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNPSJB, Pablo Petroli, Buzzi dio apertura a la jornada expresando que “estas jornadas son fundamentales para analizar los nuevos derechos sociales que se van generando en cada época y que con el tiempo se van convirtiendo en un nuevo servicio público a regular, a legislar. No se habla de aquellos que ya tenemos incorporados en la gestión pública, sino también de aquellos que se han incorporado de lleno como un nuevo factor generador de igualdad, como lo es el acceso universal a internet”.

### Cambios

“Esto que parecía hace años –dijo-, un servicio orientado a determinados sectores, hoy luego de un camino recorrido y de la mano de acciones concretas de gobierno, permite que nuestros chicos en el jardín y en la escuela primaria y secundaria puedan acceder de lleno a banda ancha de internet, universalizándose el acceso a la sociedad de la información. Con el tiempo, tienden a convertirse en un servicio público, regulado, reglamentado y se incorporan como un derecho universal, lo que permite acceder a determinados bienes y servicios de la sociedad contemporánea”.

De acuerdo al contexto local y a la característica productiva de la ciudad, el ejecutivo Municipal, puso énfasis en que hay determinadas actividades que pueden ser incluidas dentro del servicio público, al decir “que concretamente puede incorporarse como servicio público el marco regulatorio asociado a hidrocarburos y gas, porque en definitiva el hecho de tener una ley general en la provincia del Chubut, que necesariamente vamos en ese camino –resaltó-, no solamente garantiza, regula y reglamenta el marco bajo el cual operan las distintas operadoras de petróleo y gas, sino que también convierte el acceso a los combustibles, en un servicio público. Un territorio como el nuestro que viene siendo a lo largo de 100 años netamente productor del insumo básico que es el petróleo y gas, mal puede tener faltantes de combustibles en un momento determinado ya sea por dificultades en la cadena de logística o en la cadena de destilación de empresas que operan en el territorio”.

### Vuelos y proyectos

Asimismo, Buzzi también abordó la conectividad aérea de la Patagonia, al indicar que “si bien en otros lugares del país el acceso al servicio aéreo se convierte quizás en acceso a un servicio suntuario, para los patagónicos esto no es así. En Comodoro Rivadavia la conectividad aérea se debe convertir en un servicio público básico a garantizar”, aseguró, al agregar que “en estas jornadas no sólo se instala un debate sobre servicios públicos históricos sino también sobre aquellos otros que se convierten en nuevos derechos y accesos sociales”.

### Calidad, continuidad y regulación

En otro orden, Rubén Zárate, al hacer alusión a la temática de la jornada, contextualizó que “es un desafío importante contribuir al debate de los servicios públicos y sus sistemas regulatorios. La propuesta tiene como argumento que la sociedad y el Estado vienen cambiando aceleradamente desde que en la década del '90, se implementó el sistema de privatizaciones de los servicios públicos. Mientras que a partir del 2003, se comenzó con el debate y la realización efectiva del sistema de regulación de los servicios públicos y a rediscutir el vínculo que existe entre Estado y mercado, Estado y sociedad, lo que nos lleva, a analizar los servicios públicos desde una perspectiva mucho más amplia, diferenciándose de los 90 que fue principalmente de carácter económica”.

“Desde este punto de vista nos parece significativo que los servicios públicos conserven siempre la calidad de igualdad, de continuidad y su capacidad de regularidad. Da la impresión que la construcción del tema regulatorio en la Argentina es una oportunidad necesaria para rearticular el Estado y para que comience a disponer nuevamente de formas de regulación en el uso de los servicios públicos concentrándonos principalmente en el uso y en los derechos ciudadanos a enfrentar”, concluyó el titular de Comodoro Conocimiento.

Por su parte, el doctor Pablo Petroli se mostró agradecido por la propuesta que se agrega a distintos encuentros que se vienen desarrollando en la provincia de la mano del doctor Juan Carlos Irusta, al tiempo que sostuvo que “es importante tratar el tema de servicio público, ya que de la década del '90 con las privatizaciones, nos dejó un Estado ausente, sin ningún tipo de intervención en el sistema de contralor del mercado. Hoy por hoy y a partir del 2003, el Estado empieza a tener una nueva preponderancia y hay que suministrarle todos los marcos al respecto, en las instituciones, en los organismos, algunos de los cuales ya existen, a fin de que los organismos de contralor de todo el sistema puedan cumplir su función eficazmente”, puntualizó el académico.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 18-10-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

HOY EN LA ARGENTINA SE DEFIENDE EL INTERÉS DEL PUEBLO”

## Buzzi defendió el sentido vigente de la lealtad

2011-10-18 00:05:30

**El Gobernador electo de Chubut, Martín Buzzi dijo que “nuestro desafío es seguir interpretando la voluntad colectiva como aquel 17 de Octubre. Hay que ser leales a un proyecto que está reconstruyendo la Argentina y despojarse de todas aquellas actitudes que hacen al interés personal de los dirigentes. Debemos ser humildes, reconocer nuestros errores y trabajar hacia adelante impulsando la unidad de todo el justicialismo chubutense”.**

**Al conmemorarse el 66° aniversario de la legendaria movilización que inauguró al justicialismo como un movimiento de amplio contenido nacional, con eje en la organización de los trabajadores, Martín Buzzi remarcó la importancia de avanzar en las realizaciones de un modelo de justicia social, con el respaldo de un peronismo unido en toda la provincia. Remarcó que a lo largo de los años, y a pesar de errores y desviaciones, el movimiento peronista “ha sabido interpretar los diferentes requerimientos y expresiones sociales de la Argentina” y dijo que “éste es el desafío que siempre tenemos hacia delante, encaminándonos hacia un proceso de unidad, nacional y provincial, que se forjará con la participación de todos en la concreción de logros programáticos”.**

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 18-10-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

“TODAVÍA NO ASUMIERON Y YA ANTICIPAN LA CONTINUIDAD”, ADVIRTIERON

## La UCR teme que el buzzismo ratifique la política de seguridad

2011-10-18 00:05:30

El bloque de la Unión Cívica Radical advirtió sobre la posibilidad de que el futuro gobernador Martín Buzzi continúe con “uno de los mayores fracasos del dasnevismo” al replicar expresiones públicas del secretario de Gobierno de Comodoro Rivadavia, Jorge Echelini, quien atribuyó la responsabilidad de la situación de inseguridad social a la “subjetividad de los jueces” y anticipó la posibilidad de modificar el actual Código Procesal Penal.

“Si la respuesta a la gravísima crisis y falta de seguridad que sufre nuestra sociedad, será una nueva reforma al Código Procesal, la conclusión es que, lamentablemente, no entienden lo que pasa y, lo que es mas grave, no se han preparado para gobernar la provincia”, se indicó en un pronunciamiento firmado por los diputados del bloque radical.

“Lo que menos necesita nuestra provincia es la continuidad de un modelo que deja una sociedad atemorizada por el delito, en un contexto distributivo injusto e irresponsable desde el Estado como resultado, entre otros fracasos, de ocho años de gestión”, enfatizó el bloque radical, enumerando una serie de cuestiones a las que llamó “tristes consecuencias de la gestión Das Neves” .

### Toman posición

El texto completo del documento radical es el siguiente: “El secretario de Gobierno de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, Jorge Echelini, expresó que probablemente el gobernador electo impulse una nueva reforma del Código Procesal Penal, que, según su óptica, es el responsable de ‘tanta subjetividad de los jueces’”.

“Aunque no expresa si van a modificar la actual integración del Superior Tribunal de Justicia, parece ser que para el nuevo gobierno, las políticas de seguridad, serán y son responsabilidad del código procesal y los jueces”.

“La policía de mano dura, la falta de capacitación, y de especialización; la problemática salarial y la necesidad de los adicionales para redondear un sueldo que les permita sobrevivir; la inexistencia de la policía comunitaria; la falta de personal en las seccionales y de equipamiento adecuado; el fracaso de la actual gestión en el tratamiento y atención de la problemática de los menores en conflicto con la ley penal y de las medidas de protección previstas por la ley; la confrontación con el Poder Judicial; la falta de políticas, entre otras tristes consecuencias de la gestión Das Neves, parecieran que nada tienen que ver para estos funcionarios”.

“Ya expresamos que, irremediamente, el error en el diagnostico, conduce a la política equivocada,( si es que la “mano dura” se toma como política en democracia)”.

“Si la respuesta a la gravísima crisis e falta de seguridad que sufre nuestra sociedad, será una nueva reforma al Código Procesal, la conclusión es que, lamentablemente, no entienden lo que pasa y, lo que es mas grave, no se han preparado para gobernar la provincia”.

“Sinceramente esperamos que los dichos del secretario de gobierno de la municipalidad de Comodoro Rivadavia, no sean más que su opinión personal, y no refleje la filosofía de las propuestas políticas que suponemos estará preparando la nueva gestión”.

“La verdad es que lo que menos necesita nuestra provincia es la continuidad de un modelo que deja una sociedad atemorizada por el delito, en un contexto distributivo injusto e irresponsable desde el Estado como resultado, entre otros fracasos, de ocho años de gestión”.

## **Vargas aseguró que está en duda el balance de gestión de Legislatura por el mal clima interno con el gremio**

HOY SESIONA LA CAMARA Y NO SE SABE QUE PASARA EL JUEVES A TRES DIAS DE LAS ELECCIONES: Esta tarde tiene previsto sesionar la Legislatura provincial en medio de rumores acerca de un posible levantamiento de la Hora de Preferencia por parte de la mayoría, para evitar los discursos políticos en la semana previa a las elecciones, y con dudas sobre si habrá sesión el próximo jueves.



1 -Mario Vargas.

Por lo pronto, ayer el vicegobernador Mario Vargas reconoció que el ambiente laboral en el cierre de la gestión no es el mejor, a tal punto que peligró el acto de balance de gestión que tenía previsto el Poder Legislativo, debido a la situación del personal.

«Vamos a ver si lo vamos a hacer, el trabajo se está terminando de hacer, pero veremos si lo hacemos o no, depende de las ganas y el ánimo que haya, porque todos estos trabajos se muestran pero tiene que haber ganas de escucharlos», expresó ayer el presidente de la Cámara al ser consultado por el tema.

Adujo en ese sentido que «si no tenemos ordenado este problema del personal y todos los inconvenientes que hay, no vale la pena, yo creo que el gremio logró el objetivo de que haya un desorden y no tanta conformidad», lo que «es una lástima», reconoció.

### **LOGROS**

Repasó Vargas todo lo hecho durante estos 8 años en la Legislatura, como «muchos cursos de capacitación», o también «un lugar nuevo para que la gente pueda ejercer su profesión de la mejor manera» en relación al nuevo edificio, del que destacó cuenta con «una biblioteca adaptada a todas las necesidades de empleados y diputados, y las salas de archivos de leyes».

Señaló el vicegobernador que en el Poder Legislativo «se han hecho cosas importantes, pero a veces hay bastantes mezquindades», por lo que respecto al acto de balance dijo que «si hay un clima de

armonía lo iremos a hacer, y si no, dejaremos un documento para alguien que lo mire en forma particular».

### **CARGOS**

Sobre la situación de los ingresos a planta que generó la polémica con el gremio Apel, dijo que «se va a solucionar, nosotros vamos a seguir adelante, el STJ nos dijo que teníamos que hacer los concursos a través de un fallo, pero después tendrá que ser para todos los empleados igual, porque si no, no corresponde».

Recordó que hay 20 cargos convocados a concurso, lo que «es importante porque se terminaron los reclamos y cada uno deberá expresar sus conocimientos en los exámenes para ser jefe, está destinado a los empleados de la Legislatura», y mostró su preocupación al decir que «lo que ocurre es que por este tema, si tiene que entrar un abogado tiene que entrar como cadete, y no consigo ningún abogado, y me parece que esto no es así».

**Ferrario: "Queremos que se equilibre el Congreso"**

El candidato a diputado nacional por la Coalición Cívica-ARI, Leandro Ferrario, aseguró que «nosotros lo que queremos es que se equilibre el Congreso, y de la única manera que esto ocurra es justamente votando a los diputados de la oposición».



1 -Leandro Ferrario.

Por ello, sostuvo que es «lo que nosotros estamos pidiendo con el corte de boleta. Todos los afiliados que votaron a Carrió en la elección del 14 de agosto la van a volver a votar» pero «hay una realidad que a nivel nacional sabemos que Cristina va a ganar esta elección, está muy claro, está definido. Entonces, nosotros justamente lo que estamos pidiendo es que la gente vuelva a elegir si quiere a Cristina, pero que corte boleta y que elija los candidatos de la Coalición Cívica en este caso para poder llegar al Congreso».

Repasó que el 14 de agosto hubo «casi 20 mil votos en blanco en lo que fue la categoría a diputados. En esta oportunidad el 23 de octubre vamos a tener otra vez 2 boletas, ya sea la de Binner y Altamira, que van con lista única nada más que para presidente».

Por ello, afirmó a FM EL CHUBUT que «ahí es donde también tenemos que impulsar que la gente corte boleta y que no vuelva a haber esos 20 mil votos en blanco» por lo que «estamos totalmente convencidos que vamos a hacer una elección muchísimo mejor».

Remarcó por último que «en las primarias la categoría para diputados sacó 1000 votos más que la presidencial. Así que si se vuelve a dar esa misma situación, nosotros estamos totalmente convencidos de que vamos a hacer una muy buena elección».

### **Respaldo de Morejón a los candidatos del FPV**

El diputado nacional por Chubut, Manuel «Lolo» Morejón, se mostró públicamente por primera vez en un acto realizado por el Frente para la Victoria, en este caso el que recordó el Día de la Lealtad.

Allí oficializó su apoyo a la campaña proselista de Cristina Fernández y expuso un fuerte acompañamiento a los candidatos legislativos de esa fuerza política.



1 - El diputado nacional Manuel Morejón entregó una distinción a Raúl Berón, veterano militante peronista y ex dirigente sindical.

**En diálogo con EL CHUBUT Morejón señaló estar «con la expectativa de la continuidad de los candidatos del Partido Justicialista, representado electoralmente por el Frente para la Victoria», esperando un «rotundo triunfo de Cristina Kirchner y sus candidatos a diputados nacionales en Chubut».**

El histórico dirigente recordó que «esto yo lo había planteado con Mario -Das Neves\_ le comenté que no estaba dentro de nuestra expectativa la candidatura de Duhalde, lo comprendió perfectamente».

Por otro lado afirmó que continuará en el Bloque Peronista del Congreso de la Nación, aunque ese grupo de legisladores de distintas extracciones ratificará la próxima semana su continuidad o planteará su disolución, según comentó Morejón a este medio.

### **Afirman que el empleo en Chubut creció un 55 %**

El balance oficial consignó que en 8 años de gestión se crearon más de 35.000 nuevos puestos de trabajo, con un incremento de más del 62 % de la cantidad de empresas registradas.



El balance realizado ayer por la Secretaría de Trabajo sobre lo actuado en materia laboral desde 2003 arrojó el dato del crecimiento del 55,50% en la cantidad de empleados registrados en Chubut, con la creación de más de 35.000 puestos de trabajo nuevos y el aumento en más de 62 % de la cantidad de empresas registradas en el mismo período, pasando de 5.370 a las 8.728 que funcionan actualmente.

Además se resaltó la capacitación de 22.014 personas entre 2005 y 2011 para su inserción laboral, durante la «rendición de cuentas» que encabezó el secretario Jerónimo García, ante un colmado Cine Teatro Rawson donde se destacaron las presencias de representantes de gremios, sindicatos, organizaciones no gubernamentales y sectores laborales de la provincia.

Otros resultados destacados fueron el haber pasado de 43% de empleo no registrado a fines de 2003 a sólo 15 % actualmente en Chubut, muy por debajo del 35% que presenta la Nación.

Se subrayó además la fuerte política de inspección y control desarrollada que permitió aumentar los índices de recaudación. Mientras que en el período 2003 se recaudaron en concepto de Tasa Especial de Policía del Trabajo, (8 x mil), 3,6 millones anuales, en el período del 2010 se alcanzó a casi 30 millones, estimándose que en diciembre de 2011 la recaudación llegará a un monto total de 40 millones, significando un incremento del 1.007 % en la recaudación.

### **COOPERATIVAS**

En lo referente a Asociativismo y Economía Social, se indicó que en total fueron 471 grupos precooperativos que recibieron una capacitación en cooperativismo y economía social, siendo en total 5.020 las personas capacitadas a lo largo de toda la provincia.

Se entregaron 149 matrículas, lo que da ingreso formalmente a la economía social trabajo a 1.707 asociados y más de 84 entidades están en formación. Esto quiere decir que en total fueron 1.707

personas que a través de la economía social han ingresado al circuito formal de trabajo.

En este contexto se indicó además que antes de diciembre de 2003 eran solo 128 las cooperativas que realizaban sus funciones, mientras que en la actualidad son 274 las cooperativas con matrícula y efectivamente operando y en lo que respecta a mutuales, antes de 2003 eran 28 las que realmente funcionaban, mientras que actualmente son 46.

**«La única forma de gobernar es sin condicionamientos», dijo Das Neves**

Das Neves presidió ayer el acto de rendición de cuentas de la Secretaría de Trabajo que conduce Jerónimo García. Y afirmó que "la única forma de gobernar es sin condicionamientos".



- 1 - El gobernador Mario Das Neves encabezó el acto de rendición de cuentas del área de Trabajo, a cargo de Jerónimo García.

**EL GOBERNADOR PRESIDIO EL ACTO DE RENDICION DE CUENTAS DE LA SECRETARIA DE TRABAJO:** Como «un instrumento revolucionario y transformador» definió el gobernador Mario Das Neves a la Secretaría de Trabajo puesta en funcionamiento durante su gestión de gobierno y señaló -parafaseando al ex presidente Juan Domingo Perón en el Día de la Lealtad- que «mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar». El mandatario recordó en el acto de rendición de cuentas de Trabajo (ver aparte) que al iniciar el gobierno más allá «de ordenar los números» también se hizo hincapié en «jerarquizar el Estado y valorar el esfuerzo del recurso humano».

Y por ello afirmó que «es imposible pensar en un proyecto que hace centro en el ser humano, que apunta fundamentalmente a las políticas públicas en educación, salud y servicios, si no tenemos el acompañamiento de los servidores públicos». Remarcó Das Neves que «creo que quedó claro en estos ocho años hacia dónde apuntábamos, queríamos tener un Estado absolutamente presente», recordando también «las precariedades laborales» que existían en el ámbito estatal al asumir su gestión de gobierno.

### **COMPROMISO**

Tras destacar «el compromiso y militancia» del secretario de Trabajo, Jerónimo García, sostuvo el Gobernador que «teníamos que establecer un orden de prioridades».

Afirmó Das Neves que «hoy podemos decir orgullosamente que la única forma de gobernar una provincia, un municipio y una nación es gobernar sin condicionamientos. Este es un gobierno que no ha tenido condicionamientos sino absoluta responsabilidad», y remarcó que «vamos a seguir

trabajando porque este Estado le tiene que servir a todos».

«Hay muchas cosas para decir, y yo no tengo ninguna duda de que todo esto es producto de hombres y mujeres que tienen ideología, no solamente en lo discursivo» indicó el mandatario, quien remarcó sobre su gestión que «tenemos la tranquilidad de conciencia que hemos puesto en marcha el 10 de diciembre de 2003 un proyecto humanista, de inclusión y de integración territorial, y eso fue posible teniendo un equipo como este, el de la Secretaría de Trabajo, y teniendo un pueblo que ha acompañado», concluyó.

Medio: El Chubut - Trelew	Fecha: 18-10-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

### **El 90 % de las causas penales son archivadas**

«Me animo a decir que más del 90 por ciento de las causas penales son archivadas», dijo el abogado Ricardo Lens, señalando que «esta información la tengo de las propias esferas del Poder Judicial, incluso de la propia Fiscalía».

**«Este es un problema del Poder Judicial, nunca se llega a condena. Esa es la mayor crítica que hoy se hace», aseguró.**

En términos parecidos se expresó, también en declaraciones a FM EL CHUBUT, el presidente del Colegio de Abogados de Puerto Madryn, Daniel Gómez Lozano, citando estadísticas del propio Poder Judicial.

«El 90 por ciento de las denuncias que hacen los vecinos ni siquiera llegan a audiencia. O sea, ni siquiera se abre la carpeta de investigación por el 90 por ciento de las denuncias», dijo el letrado. Y añadió: «Esto denota niveles de ineficacia enormes, que a veces son delitos menores y otras veces son delitos más graves, pero no se investiga coherentemente, no se investiga bien. Y no son capaces de llevar no a juicio, sino a abrir una carpeta de investigación».

«Esto tiene que ver con una responsabilidad fiscal, pero también tiene que ver con responsabilidad judicial. El juez no puede estar mirando de costado que esto está ocurriendo, que el 90 por ciento de las denuncias va a archivos sin abrir», expresó Gómez Lozano.

**Lens: «Habría que cambiar la mentalidad de los jueces»**

HAY IMPEDIMENTOS PARA MODIFICAR EL CODIGO PROCESAL PENAL: El ex presidente del Colegio de Abogados de Trelew, Ricardo Lens, sostuvo ayer que «no es posible» impedir la excarcelación de imputados en delitos que contengan una pena superior a 8 años, tal como se estaría proponiendo en el marco de una nueva reforma del Código de Procedimiento Penal del Chubut, ya que los tratados internacionales a los que ha adherido la Argentina no lo permiten.



1 -Ricardo Lens.

«He escuchado de que se quiere modificar el procedimiento en cuanto a las excarcelación para que esta sea más rigurosa, más restrictiva y he escuchado también de que alguien del entorno del gobernador electo habla de razones objetivas por las cuales se negaría la excarcelación», dijo Lens, en declaraciones a FM El Chubut. Y agregó: «No es posible objetivar las motivaciones para negar las excarcelaciones porque nuestro país ha adherido al Pacto de San José de Costa Rica y numerosos tratados internacionales de derechos humanos. Y de acuerdo con ese tratado las únicas razones por las cuales podría negarse la excarcelación y dictarse prisión preventiva sería la posibilidad de eludir la acción de la justicia y el entorpecimiento a la investigación. Una causal más que es cuando el juez tenga la sospecha fundada de que en libertad el imputado volvería a cometer otro delito».

Según Lens, «esas son las únicas causas por las cuales de acuerdo a los tratados internacionales a los cuales hemos adherido sería posible el dictado de prisión preventiva. No hay otras causales que posibiliten negar la excarcelación».

«Es obvio que todo esto -marcó- es de apreciación subjetiva del juez y que los jueces están apreciando con mucha liviandad esto también es cierto, porque se ve en los muchos casos de hechos ilícitos que son cometidos por personas que también han cometido hechos ilícitos con anterioridad.

Siempre me he preguntado cuando esta gente tiene un frondoso prontuario policial, no de antecedentes penales pero sí policial, por qué nunca han tenido condena. Ese es un problema del Poder Judicial, nunca se llega a condena. Esa es la mayor crítica que hoy se hace».

«Habría que cambiar la mentalidad de los jueces, que comprendan que se está promoviendo la comisión de delitos, porque si detiene la policía a alguien que cometió un delito y resulta que se lo

pone en libertad a las horas sin tener en cuenta que con anterioridad también cometió otros delitos, bueno, está promocionando el delito de esa forma. Es realmente preocupante», manifestó Lens. Admitió en ese sentido que hay «bastante malestar en la población por el hecho de que la gente que comete delitos tenga tan fácil resolución, que obtenga la libertad en horas y en muchos casos, quizás en un gran porcentaje, vuelvan a cometer hechos delictivos o presuntamente delictivos».

Medio: El Chubut - Trelew	Fecha: 18-10-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

### **"Hay una calma chicha y la sensación de que está todo definido"**

Las elecciones nacionales del próximo domingo fueron uno de los temas abordados en FM EL CHUBUT con Jerónimo García, quien funciona como operador de campaña del Frente Popular y de la candidatura a vicepresidente de Mario Das Neves.

Reconoció García que «lo que hay es una calma chicha, diría mi abuela. O sea, es muy atípica esta elección» lo que se debe dijo, a que las primarias «no cumplieron el objetivo para lo que fue definido, que era la disputa dentro de cada partido», sino que arrojaron «una diferencia muy amplia y que de alguna manera ha sido dentro del electorado como una suerte de que las cosas están definidas y dentro de gran parte de la militancia y la dirigencia también».

Además explicó que en Chubut «esta es la cuarta elección de este año, y que suponiendo que pudiera haber segunda vuelta puede haber una quinta», lo que provoca un «desgaste en los cuadros, en los militantes y sobre todo en la gente, que hace que vos tampoco puedas presionar mucho». En todo caso, sostuvo que «nosotros aspiramos a mantener y en los posible mejorar el resultado que se obtuvo en la primaria y cumplimentar esa obligación gustosos con lo que hacemos».

**Jerónimo García: "La doble pirámide de poder en el PJ no termina bien"**

El secretario de Trabajo, Jerónimo García, opinó sobre los riesgos de que haya un gobernador del PJ como Martín Buzzi pero sea otra figura la que ejerza la presidencia del partido, ya que la experiencia demuestra que en esos casos siempre hubo problemas por «la doble pirámide de poder».



1 -Jerónimo García.

**En una nota concedida ayer a FM EL CHUBUT, expresó García que «el peronismo nunca tuvo doble pirámide de poder. Yo soy un convencido de eso. Cada vez que hay experiencias de doble pirámide de poder no terminan bien», aunque esto dependerá de «la decisión política de Martín (Buzzi), o sea, si él está dispuesto, si se siente capacitado, si le interesa o no».**

Para el funcionario, el cargo de gobernador «es el máximo nivel de concentración de poder que existe en la provincia» y «la experiencia indica que cada vez que se ha intentado algo de eso, colisionan el referente partidario con quien ocupa la más alta magistratura. Esto no quiere decir que vaya a ser así».

### **BANCADA**

Por otro lado, como diputado electo fue consultado sobre quién deberá presidir el bloque de la primera minoría desde el 10 de diciembre, a lo que dijo «es un tema que aún no se definió. Yo creo que tenemos que charlarlo el conjunto de los compañeros».

Explicó García que «el Modelo Chubut tiene un conductor que es el compañero Das Neves, habrá que evaluar también cuál es la posición de él» y aclaró «no es cuestión tampoco de tirar nombres así públicos sin tener definiciones internas porque se pueden herir susceptibilidades».

Opinó en todo caso que «hay un montón de compañeros de los 9 que somos que están mucho más capacitados que quien les habla como para conducir el bloque, pero no me parece de buen gusto entrar a tirar nombres hasta que no nos juntemos entre nosotros y lo definamos», concluyó.

### **Touriñán y Pais expondrán en la Agrupación Trelew de Pie**

En el marco de la campaña presidencial y legislativa del próximo domingo se organizó desde la Agrupación Trelew de Pie para mañana miércoles a las 19 horas, una charla con el presidente del bloque del Frente para la Victoria en la Legislatura, Javier Touriñán y el candidato a diputado nacional por Chubut, Juan Mario Pais.



1 -Miguel Cone Díaz y Roberto Ochoa.

**Los militantes Miguel Cone Díaz y Roberto Ochoa manifestaron que «tal como nos pide permanentemente nuestra Presidenta, nos comprometimos a redoblar esfuerzos para que cuente con los tres legisladores del FPV de Chubut en la próxima gestión».**

Destacaron que la charla, que será en pasaje San Juan 250, «tiene por objeto exponer sobre temas de relevancia que fueron impulsados por la presidenta Cristina Kirchner y defendida en el Congreso Nacional por los legisladores del FPV, como Ley de Medios, Resolución 125, Ley Sipa - reestatización de los fondos de jubilaciones y pensiones- y otros que marcaron un quiebre en la historia política de nuestro país». Del encuentro participarán también autoridades electas de Rawson, referentes de medios de comunicación, sindicalistas y público en general.

## **La CGT de Comodoro pedirá reunión a Buzzi para avanzar en el Ministerio de Trabajo**

COMO TITULAR PROPONEN UN GREMIALISTA O UN TECNICO AFIN AL SINDICALISMO: El titular de la CGT de Comodoro Rivadavia, Juan Carlos Fita, coincidió con su par del Valle, Luis Núñez en la necesidad de jerarquizar al rango de ministerio el área de Trabajo, y adelantó que se pedirá en breve una audiencia al gobernador electo, Martín Buzzi para hablar de éste y otros temas del movimiento obrero.



1 -Juan Carlos Fita.

**Recordó Fita a FM EL CHUBUT que «es una propuesta que la habíamos charlado con el compañero Luis Núñez», por lo que «me parece bárbaro, me parece espectacular que podamos jerarquizar la Secretaría de Trabajo al rango de ministerio», por lo que «en los próximos días le vamos a pedir una audiencia al gobernador electo desde la CGT para poder charlar y avanzar en este tema a ver qué es lo que él piensa sobre estas cosas».**

Sobre la posibilidad de proponer desde los sindicatos un nombre para esa cartera, dijo Fita que «en realidad el pedido es que si se puede dar que el movimiento obrero se haga cargo, más allá que sea un dirigente gremial, sino que sea un técnico realmente que responda al movimiento obrero».

### **CONSENSO PERONISTA**

Respecto al futuro del peronismo en Chubut, dijo Fita que «hay que recuperar la idea de consenso en el Partido Justicialista, eso es lo principal» recordando que tendrán un papel fundamental los gremios, ya que «el movimiento obrero es la columna vertebral».

Incluso no descartó que pueda surgir de allí el nombre de un posible presidente, ya que «la dirigencia gremial ha optimizado un montón de cosas y ha avanzado muchísimo. El movimiento obrero puede ser desde un gobernador, un intendente, presidente del partido o cualquier compañero está capacitado para avanzar adelante, y principalmente en el movimiento justicialista».

En ese sentido, adelantó que «es muy probable que nosotros también propongamos un nombre» y respecto al apoyo al nombre de Rafael Williams, indicó que «acá por ahí muchos avanzan anticipadamente, pero bueno habrá que armar un congreso donde se debatan las cosas y será el que el movimiento justicialista lo vea con mejor consenso».

Medio: El Chubut - Trelew	Fecha: 18-10-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

### **Buzzi: "Hay que ser leales a un proyecto que está reconstruyendo la Argentina"**

En un mensaje con motivo de la conmemoración de un nuevo aniversario del Día de la Lealtad Peronista, el gobernador electo, Martín Buzzi, dijo ayer que «nuestro desafío es seguir interpretando la voluntad colectiva como aquel 17 de octubre. Hay que ser leales a un proyecto que está reconstruyendo la Argentina y despojarse de todas aquellas actitudes que hacen al interés personal de los dirigentes».

#### **Pidió el intendente comodorense que «debemos ser humildes, reconocer nuestros errores y trabajar hacia adelante, impulsando la unidad de todo el justicialismo chubutense».**

Al referirse a los desafíos del justicialismo en la actualidad, y a cuál es el rol que le cabe a los dirigentes, Buzzi dijo que «seguiremos honrando aquel 17 de octubre, convocando como siempre a la unidad del PJ y del movimiento, que no es uniformidad sino ejercicio pleno de la democracia interna, con eje en la doctrina peronista».

El gobernador electo expresó que «tenemos que ser capaces de anteponer los intereses del conjunto, mirar hacia delante y sumarnos todos, porque nuestro desafío es seguir interpretando la voluntad colectiva como aquel 17 de octubre, que marcó un hito histórico, porque se interpretaron profundamente los anhelos del pueblo».

### **Das Neves inauguró monumento de Perón y Evita en Río Senguer**

«MUCHOS QUE HACEN DISCURSOS PERONISTAS NO PUEDEN MIRAR A SUS HIJOS»: El gobernador y presidente del PJ chubutense, Mario Das Neves, presidió ayer en horas de la tarde la inauguración del monumento al tres veces presidente de la Argentina, general Juan Domingo Perón, y a María Eva Duarte en la localidad de Río Senguer, en conmemoración del 17 de octubre de 1945, conocido como el Día de la Lealtad para los peronistas.



1 -Mario Das Neves presidió un acto peronista en el sudoeste provincial.

**En la inauguración de la obra que fue realizada con fondos municipales, Mario Das Neves dijo que «para nosotros el día 17 de octubre es uno de los días más importantes de la historia argentina», agregando que se produjo «la irrupción de un líder que supo conducir y planteó la necesidad de dignificar a partir del trabajo, la movilidad social para pelear por un país con mayor equidad», señalando que «eso arranco el 17 de octubre de 1945, hace 66 años con la gente en la calle».**

En este sentido, el gobernador de la provincia, afirmó que cuando asumió en el 2003, junto con el equipo de intendentes se plantearon «cómo podíamos reestablecer esa esperanza» en una nueva gestión de gobierno peronista, y expresó en Senguer «qué feliz que estoy de estar acá este 17 de octubre no para hacer un mero discurso peronista, salgo de lo discursivo, habrá muchos en todo el país, pero muchos de los que hacen discursos peronistas no le pueden mirar la cara a sus hijos». Indicó que esta afirmación obedece a que «no han sabido interpretar la doctrina y siguen teniendo pueblos sumergidos, con niveles de pobreza, de indigencia, de desocupación que realmente nos avergüezan».

Además, Das Neves sostuvo que «podemos decir que hemos cumplido un ciclo, pero vamos por más», porque junto a compañeros y otros que no adscribían al peronismo en 2003 «pero se encontraron con un gobierno de puertas abiertas», que tomó los dichos del mismo Perón en su regreso al país en 1973, cuando «abrió sus brazos y dijo que para un argentino no hay nada mejor que otro argentino».

Afirmó que, en lo personal, le quedó marcado eso de «mejor que decir es hacer, y mejor que prometer es realizar» y se refirió a los avances en obras en esa localidad que no tenía servicios ni

accesos, en una zona «con recursos ricos pero donde se gobernaba para pequeños grupos en las grandes ciudades».

Por ello dijo en el cierre «si queremos hablar de Chubut, tenemos que hablar de todos y cada uno de los chubutenses y no podemos discriminar a nadie, por eso, no hemos discriminado a ningún pueblo por más pequeño que sea».

### Actos del Día de la Lealtad

\*Buzzi: "Hoy en Argentina se defiende el interés del pueblo".

Con motivo de conmemorarse el Día de la Lealtad Peronista, ayer en nuestra ciudad tuvieron desarrollo dos actos. El Consejo de Localidad del PJ llevó a cabo el acto central en la sede partidaria de calle Brown. La CGT Regional realizó el homenaje a la memoria del líder del movimiento peronista en la Plazoleta ubicada en la Avda. Perón. En ambos casos, estuvo presente el intendente Williams. Se resaltó la fecha del 17 de Octubre de 1945, que marcó la historia del pueblo argentino, en especial de los seguidores del creador de un movimiento que perdura con fuerza. También se pronunció el gobernador electo de Chubut.

### Palabras

El sentido plenamente vigente del 17 de Octubre, "Día de la Lealtad", analizado por el gobernador electo de la provincia de Chubut. Dijo que "nuestro desafío es seguir interpretando la voluntad colectiva como aquel 17 de Octubre. Hay que ser leales a un proyecto que está reconstruyendo la Argentina y despojarse de todas aquellas actitudes que hacen al interés personal de los dirigentes. Debemos ser humildes, reconocer nuestros errores y trabajar hacia adelante impulsando la unidad de todo el justicialismo chubutense".\*

Al conmemorarse el 66° aniversario de la legendaria movilización que inauguró al justicialismo como un movimiento de amplio contenido nacional, con eje en la organización de los trabajadores, Martín Buzzi remarcó la importancia de avanzar en las realizaciones de un modelo de justicia social, con el respaldo de un peronismo unido en toda la provincia.

El gobernador electo de Chubut destacó como trascendente "la expansión e incorporación de gente de todas las condiciones sociales, de las ciudades y del campo, a sumarse a las nuevas posibilidades de realización, al trabajo, a la igualdad, a los derechos" que se suscitaron a partir de aquella jornada.

Remarcó que a lo largo de los años, y a pesar de errores y desviaciones, el movimiento peronista "ha sabido interpretar los diferentes requerimientos y expresiones sociales de la Argentina" y dijo que "éste es el desafío que siempre tenemos hacia delante, encaminándonos hacia un proceso de unidad, nacional y provincial, que se forjará con la participación de todos en la concreción de logros programáticos".

"Y muchos años después de legendaria jornada fundacional –continuó-, ya en plena madurez, el gran conductor dejó una enseñanza fundamental: que sólo la organización vence al tiempo\*, lo cual constituye un legado plenamente vigente, quizás uno de los más importantes.

"El 17 de octubre de 1945 marca el nacimiento de un movimiento político de honda raigambre nacional y popular, dando forma al Justicialismo, que convocaba a los más diversos sectores a constituir un amplio frente social, que tuviera en su seno todas las expresiones del trabajo y de la producción", manifestó el intendente de Comodoro Rivadavia, al recordar el 66° aniversario de aquella jornada, en que representantes de los más diversos sectores sociales se movilaron hacia la Plaza de Mayo para exigir la liberación de su líder, el entonces coronel Juan Domingo Perón.

Al ser consultado sobre la importancia que tuvo el justicialismo desde su génesis hasta hoy, Buzzi expresó que “en la historia argentina ha implicado la incorporación de una cantidad importantísima de personas al ejercicio de nuevos derechos, a posibilidades genuinas, y fundamentalmente a las cuestiones relacionadas con el trabajo y la inclusión social. Por eso hoy es un día cuyo significado tiene profundas implicancias no sólo para los peronistas y los argentinos en su conjunto, sino también para todos los pueblos de América Latina”.

“El movimiento se mantiene activo y se regenera a sí mismo una y otra vez porque ha sabido interpretar a lo largo de la historia los diferentes requerimientos y expresiones sociales de Argentina”, añadió el gobernador electo de Chubut.

#### Desafíos

Al referirse a los desafíos del justicialismo en la actualidad, y a cuál es el rol que le cabe a los dirigentes, Buzzi dijo que “seguiremos honrando aquel 17 de octubre, \*convocando como siempre a la unidad del PJ y del movimiento, que no es uniformidad sino ejercicio pleno de la democracia interna, con eje en la doctrina peronista\*”, ya que “independientemente de los matices que sienta que debe asumir cada uno, que pueden ser plenamente legítimos, lo importante es poder ir confluyendo hacia un esquema unificado y de participación de todos los sectores sociales y territoriales”.

El gobernador electo expresó que “tenemos que ser capaces de anteponer los intereses del conjunto, mirar hacia delante y sumarnos todos, porque nuestro desafío es seguir interpretando la voluntad colectiva como aquel 17 de octubre, que marcó un hito histórico porque se interpretaron profundamente los anhelos del pueblo. El general Perón fue su intérprete y su conductor en esa instancia de la evolución argentina, y titularizó una verdadera revolución pacífica que ha permanecido en el tiempo y que aún hoy es estudiada como un hecho único y trascendente”.

## MINISTRO CASTRO

“Entendemos que nosotros estamos sobre ese 88%”

\*El titular del área Gobierno opinó sobre el reclamo de más de un millar de policías de toda la provincia.

Aprovechando su presencia en nuestra ciudad, conversamos con el ministro de Gobierno de la provincial, Miguel Castro, quien está transcurriendo los últimos meses de gestión, para luego asumir una vez más a la Intendencia de Cholila. Dijo: “Estamos transitando el tramo final de esta gestión acompañando al gobernador de la Provincia”.

Al preguntarle sobre el reclamo impulsado por más de un millar de policías, reclamando reajuste salarial en función de los salarios de la Policía Federal, Castro respondió: “Este reclamo viene desde hace por lo menos un año atrás. Hay un interpretación de un grupo de abogados respecto el 88% que debía cobrar nuestra policía en función de los salarios de la Federal, lo que esta escrito en la Ley 1561 que es la que regula la actividad del personal policial”.

“Pedimos informes a Nación”

Agregó: “Nosotros pedimos informes al Ministerio de Seguridad de la Nación y según nuestro análisis, el reclamo no prospera porque estamos por sobre ese 88%. Lo que es netamente reclamo de aumento salarial, es casi generalizado. Una expresión de necesidad”.

A la pregunta si en lo personal entiende que el reclamo no prosperará, comentó: “Está trabajando la Fiscalía de Estado, pero de la información que hemos recibido, nosotros entendemos que estamos sobre ese 88% por lo tanto no debería prosperar”.

“Debemos esperar la investigación judicial”

Finalmente, el ministro Castro dio su parecer sobre las denuncias de menores presuntamente agredidos por personal policial en nuestra ciudad, tema que es de dominio público: “Seguramente, hay una cuestión que no está funcionando bien, pero no me animaría a generalizar sobre lo que dicen está ocurriendo sino, de lo que se ha denunciado que son dos cosas distintas. Y debemos esperar la investigación judicial además de la actuación de Asuntos Internos tal se dispuso y para que investiga con absoluta imparcialidad, como corresponde”.

## INTENDENCIA DE CHOLILA

“Nuevos objetivos por delante”

El venidero 10 de diciembre, Miguel Castro, asumirá como Intendente de la localidad de Cholila. Será su tercera gestión, interrumpida en la segunda, para sumarse al Gabinete de Mario Das Neves como Ministro de Gobierno.

Sobre sus expectativas, reflexionó: “Estoy preparando la asunción para un tercer período al frente del municipio con una transición muy tranquila, lo que está facilitado por quienes están al frente que son amigos”. Al respecto, opinó: “Tenemos una administración ordenada y estamos siempre colaborando con ellos en la medida de lo posible. De todas maneras- afirmó - es un nuevo desafío porque hay nuevos objetivos por delante”.

También resaltó: “Asumimos el 10 de diciembre y ya el día 15, es el aniversario de la localidad lo que obliga a iniciar la gestión con un fuerte trabajo que también incluyen las fiestas del verano y la temporada. Es mucho lo que tenemos por hacer”.

## **BUZZI: "El domingo será un gran triunfo"**

El gobernador electo presente junto a Néstor Di Pierro en un acto de homenaje a las madres y a la militancia de las mujeres justicialistas. Dijo que “estamos muy cerca de lograr la elección de los tres diputados nacionales”.

Expresó su “sentido reconocimiento al papel de la mujer en la lucha política” y dijo que “homenajear a las madres, a las que están y también a las que se fueron, significa recordar también que son ellas las que nos han inculcado los mejores valores, aquellos que nos permiten transitar por la vida siempre con la frente en alto y con dignidad, tomando las decisiones correctas en cada momento”. Finalmente, pronosticó “un gran triunfo el próximo domingo, porque esta unidad social que hoy nos respalda se expresará como una fuerza electoral que nos conducirá a un triunfo histórico”.

El gobernador electo, Martín Buzzi, participó junto a Néstor Di Pierro, Cristina Ziebart, Juan Mario Pais y un conjunto de dirigentes justicialistas en un acto de agasajo a las madres y mujeres comodorenses. “Compañeras, feliz día de la madre”, con esas palabras Buzzi dio inicio a un mensaje centrado en el análisis de la nueva etapa política que vive la provincia y en el “papel fundamental que cumplen las mujeres militantes en este camino que hemos transitado a favor de la unidad para el bien común”, dijo.

El gobernador electo señaló que “lo primero que debemos recordar es lo que significan nuestras madres para cada uno de nosotros. Para aquellos que la tenemos viva y también para quienes la perdieron, pero que siempre la tienen presente. Con ellas hemos sabido valorar el afecto y cariño, y fundamentalmente los valores positivos de la vida y la convivencia”.

“Pero también quiero decirles –continuó el Buzzi- que esta noche estamos participando de un encuentro peronista que está inspirado en la unidad y en la coincidencia de que debemos mirar hacia adelante para trabajar juntos por el futuro de la provincia y de Comodoro”. “Unidos, sumando las fuerzas de la nación, la provincia y los municipios, vamos a profundizar la transformación impulsada por la Presidenta Cristina Kirchner, continuar con esta política de desarrollo con inclusión social”.

“Acá está muy claro –continuó Buzzi- que nadie se puede salvar sólo en este país, no se puede salvar un municipio al margen de la provincia y una provincia no puede ser una isla dentro de la nación. A todos nos va a ir mejor si al conjunto de los argentinos les va mejor, y creo que esta visión integradora es la que explica el respaldo contundente que tendrán nuestros candidatos el próximo 23 de octubre en todo el país y por supuesto en nuestra provincia”.

Buzzi señaló que “esta gran fuerza que expresa el justicialismo a nivel electoral tiene el respaldo activo de los sectores mayoritarios de la sociedad. Hemos construido un amplio frente social, claramente mayoritario, que tendrá el próximo domingo una expresión electoral tan contundente que, hoy por hoy, podemos decir que estamos muy cerca de lograr la elección de los tres diputados y haciendo justicia para que este gran diputado nacional que es Mario Pais sea ratificado en su banca”.

Fuerza transformadora

Por su parte, Néstor Di Pierro agradeció a los presentes y reivindicó el papel fundamental de las madres. “Aquellos que tenemos la suerte de tenerla –dijo-, tenemos que disfrutarla, reconocerles el amor que nos han dado, y los que no la tienen, tenerla presente a cada momento. Si hay algo importante en la vida son los padres y hay que tener un reconocimiento hacia ellos”.

De cara al 23 de octubre, el intendente electo señaló que “tenemos un desafío muy importante por delante, Comodoro Rivadavia tiene la responsabilidad enorme, de acompañar a una gran mujer y a nuestros candidatos a diputado. El objetivo es poner a Chubut donde tiene que estar, con la fuerza y el coraje de todos nosotros para que el domingo podamos decir con orgullo, Chubut tiene 3 diputados que están a disposición para terminar con la transformación que necesitamos en este país”.

“Está en nosotros, en el trabajo que hagamos de acá al 23, que tanto Cristina (Ziebart) como Juan Mario (Pais) puedan representar a la ciudad y a la provincia”, indicó Di Pierro. “Les pido a todos un último esfuerzo –continúo- porque para la provincia y para Comodoro Rivadavia es importante que Cristina (Kirchner) tenga mayoría en la Cámara Baja, para terminar de hacer la transformación que falta todavía en nuestro país. Les pido esa vocación militante que tienen ustedes las mujeres, porque le ponen toda la fuerza, la garra y el coraje. Por eso vaya mi homenaje para todas ustedes”.

“Llegó la hora de que todos juntos, muy firmes, podamos acompañar a Martín. Vamos a apoyar y apuntalar para que el camino sea mejor. A ustedes les pido que nos reencontremos, porque Comodoro, la provincia y la gente nos dan la fuerza de sentirnos más patagónicos”, concluyó Di Pierro.

## COMODORO RIVADAVIA

### Debate abierto sobre los servicios públicos y sus sistemas regulatorios

Al dejar inaugurada la 1° Jornada Patagónica de Servicio Público, el Intendente Buzzi señaló que de esta forma no sólo se instala en la sociedad “un debate sobre servicios públicos históricos sino también sobre aquellos otros que se convierten en nuevos derechos y accesos sociales”. En tal sentido, aseguró que con el tiempo el acceso a internet, los combustibles y la conectividad aérea tienden a convertirse en un servicio público a reglamentar.

Presidido por el intendente Martín Buzzi se dio apertura este lunes, en instalaciones del Centro Cultural Comodoro, a las 1° Jornadas Patagónicas de Servicio Público organizadas por el Municipio, a través de la Agencia Comodoro Conocimiento y auspiciadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad local, la Secretaría de Hidrocarburos, Petrominera S.E. y la Asociación de Derecho Administrativo, tuvo como objetivo de la mano de prestigiosos profesionales del ámbito jurídico instaurar el debate del servicio público en la región respecto de su creación, organización, gestión, desarrollo, regulación y control por parte de los entes reguladores, como una necesidad y un requerimiento de la sociedad.

Con el acompañamiento del titular de Comodoro Conocimiento, Rubén Zárate, el secretario de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, Maximiliano López y el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNPSJB, Pablo Petroli, Buzzi dio apertura a la jornada expresando que “estas jornadas son fundamentales para analizar los nuevos derechos sociales que se van generando en cada época y que con el tiempo se van convirtiendo en un nuevo servicio público a regular, a legislar. No se habla de aquellos que ya tenemos incorporados en la gestión pública, sino también de aquellos que se han incorporado de lleno como un nuevo factor generador de igualdad, como lo es el acceso universal a internet”.

“Esto que parecía hace años –dijo-, un servicio orientado a determinados sectores, hoy luego de un camino recorrido y de la mano de acciones concretas de gobierno, permite que nuestros chicos en el jardín y en la escuela primaria y secundaria puedan acceder de lleno a banda ancha de internet, universalizándose el acceso a la sociedad de la información. Con el tiempo, tienden a convertirse en un servicio público, regulado, reglamentado y se incorporan como un derecho universal, lo que permite acceder a determinados bienes y servicios de la sociedad contemporánea”.

De acuerdo al contexto local y a la característica productiva de la ciudad, el ejecutivo Municipal, puso énfasis en que hay determinadas actividades que pueden ser incluidas dentro del servicio público, al decir “que concretamente puede incorporarse como servicio público el marco regulatorio asociado a hidrocarburos y gas, porque en definitiva el hecho de tener una ley general en la provincia del Chubut, que necesariamente vamos en ese camino –resaltó-, no solamente garantiza, regula y reglamenta el marco bajo el cual operan las distintas operadoras de petróleo y gas, sino que también convierte el acceso a los combustibles, en un servicio público. Un territorio como el nuestro que viene siendo a lo largo de 100 años netamente productor del insumo básico que es el petróleo y gas, mal puede tener faltantes de combustibles en un momento determinado ya sea por dificultades en la cadena de logística o en la cadena de destilación de empresas que operan en el territorio”.

Asimismo, Buzzi también abordó la conectividad aérea de la Patagonia, al indicar que “si bien en otros lugares del país el acceso al servicio aéreo se convierte quizás en acceso a un servicio suntuario, para los patagónicos esto no es así. En Comodoro Rivadavia la conectividad aérea se debe convertir en un servicio público básico a garantizar”, aseguró, al agregar que “en estas jornadas no sólo se instala un debate sobre servicios públicos históricos sino también sobre aquellos otros que se convierten en nuevos derechos y accesos sociales”.

“Los servicios públicos deben tener calidad, continuidad y regulación”

En otro orden, Rubén Zárate, al hacer alusión a la temática de la jornada, contextualizó que “es un desafío importante contribuir al debate de los servicios públicos y sus sistemas regulatorios. La propuesta tiene como argumento que la sociedad y el Estado vienen cambiando aceleradamente desde que en la década del '90, se implementó el sistema de privatizaciones de los servicios públicos. Mientras que a partir del 2003, se comenzó con el debate y la realización efectiva del sistema de regulación de los servicios públicos y a rediscutir el vínculo que existe entre Estado y mercado, Estado y sociedad, lo que nos lleva, a analizar los servicios públicos desde una perspectiva mucho más amplia, diferenciándose de los 90 que fue principalmente de carácter económica”.

“Desde este punto de vista nos parece significativo que los servicios públicos conserven siempre la calidad de igualdad, de continuidad y su capacidad de regularidad. Da la impresión que la construcción del tema regulatorio en la Argentina es una oportunidad necesaria para rearticular el Estado y para que comience a disponer nuevamente de formas de regulación en el uso de los servicios públicos concentrándonos principalmente en el uso y en los derechos ciudadanos a enfrentar”, concluyó el titular de Comodoro Conocimiento.

Por su parte, el Dr. Pablo Petrolí se mostró agradecido por la propuesta que se agrega a distintos encuentros que se vienen desarrollando en la provincia de la mano del Dr. Juan Carlos Irusta, al tiempo que sostuvo que “es importante tratar el tema de servicio público, ya que de la década del '90 con las privatizaciones, nos dejó un Estado ausente, sin ningún tipo de intervención en el sistema de contralor del mercado. Hoy por hoy y a partir del 2003, el Estado empieza a tener una nueva preponderancia y hay que suministrarle todos los marcos al respecto, en las instituciones, en los organismos, algunos de los cuales ya existen, a fin de que los organismos de contralor de todo el sistema puedan cumplir su función eficazmente”, puntualizó el académico.

## Se crearon más de 35.000 puestos de trabajo nuevos y 3.358 empresas

La Secretaría de Trabajo “rindió cuentas” de su gestión destacándose la fuerte política de inclusión laboral desarrollada a lo largo de la provincia en estos casi 8 años. 22.014 personas fueron capacitadas en oficios para su inserción laboral en la sociedad.

El crecimiento del 55,50% en la cantidad de empleados registrados en Chubut desde fines de 2003 a la actualidad con la creación de más de 35.000 puestos de trabajo nuevos y el aumento en más de 62 % de la cantidad de empresas registradas en el mismo período, pasando de 5.370 a las 8.728 que funcionan actualmente, junto a la capacitación de 22.014 personas entre 2005 y 2011 para su inserción laboral, fueron aspectos destacados de la “rendición de cuentas” que este lunes realizó la Secretaría de Trabajo del Chubut en coincidencia con la celebración, este 17 de octubre, del “Día Internacional de la lucha por la erradicación de la pobreza”.

El informe de la cartera conducida por el secretario Jerónimo García, elevada a rango ministerial en 2007 durante la gestión del gobernador Mario Das Neves, se realizó ante un colmado Cine Teatro Rawson donde se destacaron las presencias de representantes de gremios, sindicatos, organizaciones no gubernamentales y sectores laborales de la provincia beneficiados con esta fuerte política de inclusión laboral, que entre otros contundentes resultados llevó a pasar de 43% de empleo no registrado a fines de 2003 a sólo 15 % actualmente en Chubut, muy por debajo del 35% que presenta la Nación.

Ideología y proyecto humanista

Como “un instrumento revolucionario y transformador” definió el gobernador Mario Das Neves a la Secretaría de Trabajo puesta en funcionamiento durante su gestión de gobierno y señaló parafraseando al ex presidente Juan Domingo Perón que “mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar”. El mandatario recordó que al iniciar el gobierno más allá “de ordenar los números” también se hizo hincapié en “jerarquizar el Estado y valorar el esfuerzo del recurso humano” dijo, y por ello afirmó que “es imposible pensar en un proyecto que hace centro en el ser humano, que apunta fundamentalmente a las políticas públicas en educación, salud y servicios, si no tenemos el acompañamiento de los servidores públicos”.

Remarcó Das Neves que “creo que quedó claro en estos ocho años hacia dónde apuntábamos, queríamos tener un Estado absolutamente presente, donde cualquier ciudadano esté donde esté, y donde cualquier servidor público sepa que estaba el Estado presente” expresó, recordando también “las precariedades laborales” que existían en el ámbito estatal al asumir su gestión de gobierno. Tras destacar “el compromiso y militancia” del secretario de Trabajo, Jerónimo García, sostuvo el gobernador que “teníamos que establecer un orden de prioridades. No es fácil –dijo- pero tampoco es tan difícil cuando uno está acompañado por un equipo como el de la Secretaría de Trabajo”.

Afirmó Das Neves que “hoy podemos decir orgullosamente que la única forma de gobernar una provincia, un municipio y una nación es gobernar sin condicionamientos. Este es un gobierno que no ha tenido condicionamientos sino absoluta responsabilidad”, y remarcó que “vamos a seguir trabajando porque este Estado le tiene que servir a todos”.

Si bien evitó dar números, los que fueron informados en el video proyectado previo a los discursos, el gobernador mencionó sólo uno, el de “más de 22 mil capacitaciones” efectuadas para la inserción laboral de las personas. “Hay muchas cosas para decir, y yo no tengo ninguna duda de que todo esto es producto de hombres y mujeres que tienen ideología, no solamente en lo discursivo. Nosotros tenemos la tranquilidad de conciencia que hemos puesto en marcha el 10 de diciembre de 2003 un proyecto humanista, de inclusión y de integración territorial, y eso fue posible teniendo un equipo como este, el de la Secretaría de Trabajo, y teniendo un pueblo que ha acompañado” concluyó.

Resultados de una verdadera inclusión social

Los logros de la gestión en materia laboral fueron explicados mediante un completo video de unos 50 minutos de duración. En la proyección se remarcó que entre el 2005 y la actualidad se capacitaron a 22.014 personas para su futura inserción laboral a través de distintos programas distribuidos en toda la provincia con una inversión de más de 61 millones de pesos y se subrayó que el crecimiento del empleo registrado en Chubut desde diciembre de 2003 hasta junio de 2011 es exponencial, al indicar que mientras que en diciembre de 2003 había 63.904 empleados registrados en la provincia, en junio de 2011 llegaron a sumar un total de 99.639 empleados. Por lo cual, en Chubut desde el 2003 al 2011 hubo un incremento del 55.50 % en la cantidad de empleados registrados.

En tanto y en lo referido a cantidad de empresas registradas, en diciembre de 2003 había 5.370, mientras que en junio de 2011 se llegó a un total de 8.728, lo cual significó un incremento del 62,53%.

Se subrayó además la fuerte política de inspección y control desarrollada que permitió aumentar los índices de recaudación. Mientras que en el periodo 2003 se recaudaron en concepto de Tasa Especial de Policía del Trabajo, (8 x mil), 3.674.689 pesos anuales, en el periodo del 2010 se alcanzó a 29.602.291,83 pesos, estimándose que en diciembre de 2011 la recaudación llegará a un monto total de 40.700.000 pesos, significando un incremento del 1.007 % en la recaudación. Asimismo la recaudación por multas creció de 18.678 pesos en el 2003 a 223.023 pesos en lo que va del año 2011, produciéndose un incremento del 1.847 %. Asimismo se subrayó que la recaudación de la Tasa Especial Policía del Trabajo se destinó casi en su totalidad a la generación de capacitaciones en empleo y programas de reinserción laboral.

Otra área destacada por lo logros obtenidos fue el de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios del Chubut creada en 2007 a instancias del gobernador Das Neves. En este sentido se informó que por esa jerarquización se incrementaron las denuncias de casos pasando de 200 a 600 expedientes e incluso la recaudación en concepto de multas que era prácticamente nula ascendió en el último año a 91.600 pesos. Además la creación de una oficina itinerante para atender a la población del interior y acuerdos de precios con los supermercados, también fueron destacados como objetivos alcanzados por el área a lo que se sumó haber logrado que las distintas Cámaras de Apelaciones judiciales de la Provincia confirmen los criterios planteados, registrándose, por parte del Poder Judicial del Chubut, la convalidación del 100% de las disposiciones administrativas de condena impuestas a las distintas empresas proveedoras de bienes y servicios, logrando dar respuesta a consumidores y usuarios de manera satisfactoria, citándose casos relevantes con fuerte repercusión nacional.

En lo referente a Asociativismo y Economía Social, se indicó que en total fueron 471 grupos precooperativos que recibieron una capacitación en cooperativismo y economía social, siendo en total 5.020 las personas capacitadas a lo largo de toda la provincia. Se entregaron 149 matrículas, lo que da ingreso formalmente a la economía social trabajo a 1.707 asociados y más de 84 entidades están en formación. Esto quiere decir que en total fueron 1.707 personas que a través de la economía social han ingresado al circuito formal de trabajo.

En este contexto se indicó además que antes de diciembre de 2003 eran solo 128 las cooperativas que realizaban sus funciones, mientras que en la actualidad son 274 las cooperativas con matrícula y efectivamente operando y en lo que respecta a mutuales, antes de 2003 eran 28 las que realmente funcionaban, mientras que actualmente son 46. Además se entregaron más de 1,8 millones de pesos en fondos no reintegrables a cooperativas y mutuales con la finalidad de ampliar y mejorar la prestación de servicios, recorriéndose más 326.000 kilómetros visitando las diferentes localidades para brindar asistencia técnica, asesoramiento y capacitaciones.

Tampoco estuvo ausente de la presentación las mejoras salariales y laborales logradas en el ámbito del Estado chubutense.

#### Erradicación del trabajo en negro

Tras la presentación el secretario de Trabajo, Jerónimo García, resaltó en su discurso que una de las cosas que se hicieron en la Secretaria de Trabajo fue “impulsar y discutir con los compañeros de bloque justicialista la Ley de Convenciones Colectivas de Trabajo que eran las herramientas necesarias para regular las relaciones laborales dentro del Estado” y mencionó que “también salió

para la actividad privada”.

Tras reconocer “el acompañamiento familiar durante la gestión de gobierno”, agradeció al “equipo reducido de trabajo” que lo acompañó durante su gestión y al gobernador Mario Das Neves “por la confianza durante estos años de trabajo”.

García no dejó de resaltar en su mensaje “el crecimiento del empleo registrado” al mencionar que “del 2003 a la fecha se crearon 35.000 puestos de trabajo nuevos y 3.000 empresas nuevas, estamos hablando de un crecimiento de trabajo del 55% y 62% de las empresas. El crecimiento de la recaudación del 8 por mil, lo decía el video, fue de 1.007 % pasamos de 3 millones en el 2003 a 29 millones en el 2010 y se espera la proyección a 40 millones. La recaudación por multa se incrementó en 1.847% y mejoró la capacidad inspectiva y los ojos de la Secretaría de Trabajo estuvieron abiertos” afirmó.

También el secretario de Trabajo dijo que “hubo un crecimiento de expedientes por Delegación” enumerando en ese marco que “Esquel del 2005 al 2010 tramita el 100% más de expedientes, Comodoro Rivadavia el 162%, Trelew el 149% y Madryn el 143%”.

García sostuvo que “en estos años de gestión de gobierno se trabajó en erradicar el trabajo negro, lo decía el video, en el año 2003 a nivel nacional era el 42% y a nivel provincial el trabajo en negro era del 43% y en el año 2010 a nivel nacional era del 35% y en la provincia es del 15%” y agregó como importante que “desde el año 2008 la propia recaudación del organismo subió del 34% del total del presupuesto al 44.6%, eso quiere decir que solamente el 64% nosotros recibimos del erario provincial y eso se puede destinar a áreas como Salud y Educación. O sea nosotros nos bancamos prácticamente lo que son nuestros sueldos”.

Asimismo remarcó que “del año 2008 al 2011, en total los acuerdos homologados en sede administrativa fueron de 351.436.407,50 pesos, esto significa que se ahorró tiempo en los juzgados laborales, se ahorró la tasa de justicia y demuestra credibilidad en el organismo y seriedad en el trabajo”.

En tanto y aludiendo a la celebración este 17 de octubre, del “Día Internacional de la lucha por la erradicación de la pobreza”, García remarcó que “la reducción de la pobreza en Chubut es la más baja del país con el 3.8% y también lo es el nivel de indigencia” dijo y resaltó a Chubut por estar adelante incluso respecto a otras provincias patagónicas.

## Jornada contra la megaminería

Organizada por el Frente Unidad Sur, el jueves 20 de octubre, a partir de las 18hs, en la plaza Kompuchewe (Escuela 83), se realizará una “Jornada de Participación Popular en contra de la Megaminería a Cielo Abierto”.

De acuerdo a lo informado por Andrés Acevedo, uno de los responsables de la organización, “no es un acto de cierre de campaña, sino una instancia de participación y de concientización amplia, que trasciende lo partidario. Están invitadas todas las personas que estén preocupadas por la posibilidad de que se imponga este tipo de explotación tan contaminante. No importa en absoluto si se sienten identificadas con el Frente Unidad Sur o no”.

“La idea es juntarnos, intercambiar información y contribuir a la lucha en defensa de la Ley 5.001, que el gobierno quiere derogar. De esta manera, aportamos un granito de arena a la valiente campaña que desde hace tiempo están llevando adelante organizaciones ambientales y sociales de la provincia y del país”, afirmó.

Documental de Calle 13

El evento incluye la proyección del documental “Sin mapa”, de la banda puertorriqueña Calle 13, centrado en la cultura extractiva en América Latina. Esta actividad está prevista para las 20hs del jueves.

El documental es un registro de las experiencias vividas por los músicos boricuas en sus viajes por Argentina, Perú y Colombia, realizados con el fin de familiarizarse con aspectos profundos de la cultura y la música de estos pueblos y también para analizar las consecuencias de la producción extractiva en las identidades sociales.